

NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.

POR EL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020.

CONTENIDO:

ESTADOS FINANCIEROS:

BALANCES GENERALES

ESTADOS DE RESULTADOS

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

INFORMACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.**Balances generales**

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1 y 2)

	2021	2020
Activo		
Disponibilidades (nota 3)	5,357	1,701
Deudores por reporte (nota 4)	3,495	2,216
Derivados (nota 5)		
Con fines de cobertura	1,586	5,457
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales con actividad empresarial o comercial	18,379	36,329
Entidades financieras	1,637	1,530
Entidades gubernamentales	-	1
Créditos de consumo	52,462	57,072
Total cartera de crédito vigente	72,478	94,932
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales con actividad empresarial o comercial	208	298
Créditos de consumo	1,153	1,053
Total cartera de crédito vencida	1,361	1,351
Cartera de Crédito (nota 6)	73,839	96,283
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 7)	(2,445)	(4,609)
Total de Cartera de crédito, neta	71,394	91,674
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 8)	1,552	1,714
Bienes adjudicados, neto (nota 9)	10	52
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 10)	3,761	4,341
Impuestos diferidos (nota 14b)	2,848	4,811
Otros activos (nota 11)		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	2,765	4,066
Otros activos a corto y largo plazo	3	62
Total de Otros activos	2,768	4,128
Total de activo	92,771	116,094

Pasivo		
Pasivos bursátiles (nota 12a)	2,505	4,752
Préstamos bancarios y de otros organismos (nota 12b):		
De Corto Plazo	17,435	24,792
De Largo Plazo	31,758	51,512
Total préstamos bancarios y de otros organismos	49,193	76,304
Derivados (nota 5)		
Con fines de cobertura	1,161	752
Otras cuentas por pagar (nota 13)		
Impuestos a la utilidad por pagar (nota 14a)	527	913
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	2,483	2,265
Total otras cuentas por pagar	3,010	3,178
Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 15)	906	1,526
Total pasivo	56,775	86,512

Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social (nota 16a)	1,476	1,476
Prima en venta de acciones	9,402	9,402
Total capital contribuido	10,878	10,878
Capital ganado:		
Reservas de capital (nota 16b)	295	295
Resultado de ejercicios anteriores	21,125	18,500
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (nota 5)	52	(1,310)
Resultado neto	3,646	1,219
Total capital ganado	25,118	18,704
Total capital contable	35,996	29,582
Total pasivo y capital contable	92,771	116,094

Cuentas de orden:		
Activos y pasivos contingentes (nota 23)	1	5
Compromisos crediticios	23,824	19,199
Colaterales recibidos por la entidad	3,495	2,216
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	29	25
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	4	7
Otras cuentas de registro:		
Montos notacionales de instrumentos financieros derivados (nota 5)	49,491	91,284

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el capital social histórico asciende a \$1,360 y \$1,360.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

André Romero Da Silveira Medeiros
Director General

Jesús Mauricio Meza Alfaro
Director de Finanzas

Gerardo Guzmán Ayala
Contralor Financiero

Linette Castellanos Marino
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.infinitifinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.gob.mx>

NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.**Estados de resultados**

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1 y 2)

	2021	2020
Ingresos por intereses (nota 19a)	8,544	9,566
Gastos por intereses (nota 19b)	(3,868)	(4,986)
Margen Financiero	4,676	4,580
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(240)	(3,123)
Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios	4,436	1,457
Comisiones y tarifas cobradas	1,249	1,063
Comisiones y tarifas pagadas	(1,174)	(1,064)
Resultado por intermediación (nota 20)	(160)	(171)
Resultado por arrendamiento operativo	487	477
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 21)	790	636
Gastos de administración y promoción	(821)	(739)
Resultado de la operación	4,807	1,659
Resultado antes de impuestos a la utilidad	4,807	1,659
Impuesto a la utilidad causado (nota 14a)	(833)	(1,262)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 14b)	(328)	822
Resultado neto	3,646	1,219

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

André Romero Da Silveira Medeiros
Director General

Jesús Mauricio Meza Alfaro
Director de Finanzas

Gerardo Guzmán Ayala
Contralor Financiero

Linette Castellanos Marino
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.infinitifinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.gob.mx>

NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.**Estados de variaciones en el capital contable**

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1, 2, 16 y 17)

	Capital contribuido			Capital ganado			Total capital contable
	Capital social (nota 16a)	Prima por venta de acciones	Reservas de capital (nota 16b)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,476	9,402	254	15,432	(147)	3,109	29,526
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Constitución de reservas			41			(41)	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores				3,068		(3,068)	-
Total	-	-	41	3,068	-	(3,109)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b)							
Utilidad Integral							
Resultado neto						1,219	1,219
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo					(1,163)		(1,163)
Total	-	-	-	-	(1,163)	1,219	56
Saldos al 30 de septiembre de 2020	1,476	9,402	295	18,500	(1,310)	1,219	29,582
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,476	9,402	295	18,500	(1,256)	2,625	31,042
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores				2,625		(2,625)	-
Total	-	-	-	2,625	-	(2,625)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17b)							
Utilidad Integral							
Resultado neto						3,646	3,646
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo					1,308		1,308
Total	-	-	-	-	1,308	3,646	4,954
Saldos al 30 de septiembre de 2021	1,476	9,402	295	21,125	52	3,646	35,996

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos de las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

André Romero Da Silveira Medeiros
Director General

Jesús Mauricio Meza Alfaro
Director de Finanzas

Gerardo Guzmán Ayala
Contralor Financiero

Linette Castellanos Marino
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.infinifinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.gob.mx>

NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.**Estados de flujos de efectivo**

Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020

(Cifras en millones de pesos)

(notas 1 y 2)

	2021	2020
Resultado neto	3,646	1,219
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	28	36
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	855	1,066
Amortizaciones de activos intangibles	18	18
Provisiones	(442)	(272)
Impuesto a la utilidad causado y diferido	(1,161)	(439)
	(702)	409
Actividades de operación		
Cambio en deudores por reporto	3,226	(2,114)
Cambio en derivados(activo)	(112)	(5,882)
Cambio en cartera de crédito	9,288	(2,519)
Cambio en bienes adjudicados	36	11
Cambio en otros activos operativos	3,969	1,893
Cambio en pasivos bursátiles	(2,146)	(8,579)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(19,220)	17,717
Cambio en derivados(pasivo)	(2,071)	(831)
Cambio en otros pasivos operativos	635	721
Pagos de impuesto a la utilidad	(454)	(436)
Otros		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(3,905)	1,609
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	709	704
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(1,134)	(892)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(41)	3
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(466)	(185)
Actividades de financiamiento		
Aportación de capital social	-	-
Prima por venta de acciones	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-
Incremento o disminución neta de efectivo	(4,371)	1,424
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	9,728	277
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	5,357	1,701

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en el flujo de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

André Romero Da Silveira Medeiros
Director General

Jesús Mauricio Meza Alfaro
Director de Finanzas

Gerardo Guzmán Ayala
Contralor Financiero

Linette Castellanos Marino
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a: <https://www.credinissan.mx/estados-financieros>, <https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>, <https://www.infinifinance.mx/estados-financieros>, <https://www.nrfm.mx/estados-financieros>, <https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros> y <http://www.cnbv.gob.mx>

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS, EXCEPTO DONDE SE MENCIONA)

1. OBJETO, AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EVENTOS RELEVANTES

A. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

NR Finance México, S.A. de C.V., (la Compañía) es propiedad de NRFM Holding LLC: 68%, Nissan Mexicana, S.A. de C.V.: 22% y Nissan International Holding: 10%. Nissan Motor Co., Ltd. es la controladora a nivel global del Grupo Nissan.

El objeto de la Compañía es otorgar financiamientos para la adquisición de autos nuevos o usados al público en general, así como pactar préstamos de liquidez a distribuidores automotrices y realizar operaciones de factoraje y arrendamiento operativo.

La Compañía cuenta con un programa dual y revolvente de certificados bursátiles a corto, mediano y largo plazo autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) hasta por un monto de \$13,000, el cual tiene una vigencia de 5 años a partir del 14 de febrero de 2017 (nota 12a).

Al cierre de septiembre 2021, la Compañía derivado de la reforma laboral publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de abril de 2021 adopta directamente la contratación del personal bajo su propia administración. Al mismo periodo del año anterior la Compañía no tenía empleados; la administración y control de sus operaciones se realizaba a través de los servicios que le proporcionaba su parte relacionada NR Finance Services, S.A. de C.V. (Afiliada) (nota 22).

B. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los presentes estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizadas por la Dirección de Finanzas el 28 de octubre 2021 y fueron aprobados por el Consejo de Administración y la Asamblea de accionistas; estos órganos tienen la facultad de ordenar modificaciones a los mismos.

C. EVENTOS RELEVANTES

I. CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19

La Compañía no realizó gastos extraordinarios por la contingencia sanitaria por COVID-19 al cierre de septiembre de 2021.

II. LIQUIDACIÓN DE PRESTAMOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía liquidó un préstamo que mantenía con Bank of America Inc. por 135 millones de dólares el 29 de enero de 2021 así como del instrumento derivado que cubría el préstamo antes mencionado.

A raíz de ésta operación, la Compañía desembolsó 135 millones de dólares por concepto de liquidación del préstamo y sus intereses, así como \$2,693 por concepto del notional y los intereses por pagar del instrumento financiero derivado. Adicionalmente y a raíz de la cobertura que mantenía hasta su liquidación, recibió 136 millones de dólares por notional e intereses por cobrar del instrumento financiero derivado.

Derivado de la liquidación antes mencionada, el impacto en el estado de resultados fue de \$162.

La Compañía liquidó un préstamo que mantenía con Nacional Financiera (NAFIN) por 1,000 millones de pesos el 6 de septiembre de 2021 así como del instrumento derivado que cubría el préstamo antes mencionado.

A raíz de ésta operación, la Compañía desembolsó 1,006 millones de pesos por concepto de liquidación del préstamo y sus intereses.

Derivado de la liquidación antes mencionada, el impacto en el estado de resultados fue de \$33.

III. PRESTAMOS RELEVANTES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2021, la Compañía ha otorgado préstamos a corto plazo a su parte relacionada Nissan Mexicana S.A. de C.V, como se muestra a continuación:

Monto	Fecha de inicio	Fecha liquidación
US \$450	2 de febrero de 2021	1 de marzo de 2021
US \$200	16 de abril de 2021	29 de junio de 2021
US \$180	28 de mayo de 2021	29 de junio de 2021
US \$300	12 de julio de 2021	28 de septiembre de 2021

Los intereses devengados de los préstamos otorgados a nuestra accionista NMEX al cierre de septiembre 2021, fueron por \$47 (nota 22, inciso b)

El 7 de septiembre de 2021 se realizó una transacción entre la Compañía y Nissan Motor Acceptance Corporation (NMAC) (afiliada), en la cual se otorgó un préstamo por 200 millones de dólares americanos a corto plazo liquidándose el día 17 de septiembre 2021. El préstamo antes mencionado devengó un interés inferior a un millón (nota 22, inciso b).

IV. REFORMA LABORAL

Derivado de la reforma laboral publicada en el DOF el día 23 de abril de 2021 la Compañía adopto por la contratación directa de empleados, cancelando los servicios proporcionados por su Afiliada NRFS.

Al 30 de septiembre de 2021 la Compañía cuenta con 784 empleados.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información financiera y contable se formule de conformidad con los lineamientos y disposiciones a que está sujeta la Compañía, así como con los principios de contabilidad aplicables los cuales se detallan a continuación:

Con base al Artículo 78 de la Circular única de Emisoras donde indica que las personas morales cuya actividad preponderante sea el otorgamiento de crédito, deberán elaborarse y dictaminarse de conformidad con los criterios del Artículo 87-D fracción V, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOACC), en concordancia con la preparación de los estados financieros básicos y valuación de valores contemplados en el Anexo 17, artículos 72 Bis 3 y 73 fracción II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (CUIFE); así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda, tales como el Anexo 33, contenido en el Título Tercero, Capítulo I, Sección Primera con excepción de la "Serie D Criterios relativos a los estados financieros básicos" y Capítulo II del Título Segundo (Revelación), de la Circular Única de Bancos (CUB).

La Compañía se encuentra obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el cual establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones emitidas por la CNBV.

El marco normativo contable de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

I. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Compañía muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

II. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación. La Compañía basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Compañía. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

a. Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Con base en la información analizada de cada tipo de crédito, se realiza la asignación de cierto puntaje crediticio, el cual se considera como un elemento significativo para determinar la probabilidad de incumplimiento dentro de la fórmula de pérdida esperada y, en consecuencia, para la determinación del porcentaje de estimación aplicable, así como la asignación de grado de riesgo. Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios son determinadas en todos los casos con base en la metodología estándar emitida por la CNBV. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

b. Estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales

La estimación por documentos faltantes se constituye derivado de los faltantes de información documental en los expedientes de crédito de los clientes de la Compañía. Cuando la Compañía identifica expedientes de crédito con faltantes de documentación se crea una estimación preventiva para riesgos crediticios adicional hasta llegar al 100% del saldo insoluto del crédito correspondiente. Asimismo, se lanza un proceso de recopilación de información faltante donde, una vez integrada al expediente, se cancela la estimación al cabo de tres meses. La estimación se constituye acorde a lo establecido en el Artículo 39 de la Sección Cuarta – Provisiones preventivas adicionales de la CUB.

Por lo que respecta a los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se deberá crear una estimación por un monto equivalente al total de estos al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

c. Valuación de instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los activos y pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados operados en mercados extrabursátiles fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información empleada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible. En caso de no existir información disponible el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

d. Activos por impuesto a la utilidad diferido

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales.

III. RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10.

La inflación acumulada de los tres últimos años se comportó de la siguiente manera:

Año	INPC Final Año Anterior	INPC Final Año actual	Inflación anual	Inflación acumulada
2018	98.2729	103.0200	4.83%	15.69%
2019	103.0200	105.9340	2.83%	15.10%
2020	105.9340	109.2710	3.15%	11.19%

Al cierre de septiembre 2021 la inflación del trimestre corresponde a 4.88%.

La Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero de 2008 y, consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha.

IV. REGISTRO DE OPERACIONES DE REPORTOS

Las operaciones con valores, reportos y derivados, entre otras, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

V. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados conforme se incurren.

	2021	2020
Total de activos en dólares	\$32,538	\$64,601
Total de activos en Euros	10,723	11,705

	2021	2020
Total de pasivos en dólares	\$32,515	\$64,616
Total de pasivos en Euros	10,741	11,705

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el tipo de cambio del dólar americano es de \$20.5623 y \$22.1438, respectivamente. Al 30 de septiembre 2021 y 2020, el tipo de cambio del euro es de \$23.8286 y \$25.9691, respectivamente. El tipo de cambio del dólar americano y euro a la fecha de emisión de los estados financieros es el publicado el día 28 de octubre de 2021, los cuales son \$20.1888 y \$23.5908, respectivamente.

VI. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

VII. DEUDORES POR REPORTO

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado

durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los intereses cobrados en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados.

Los colaterales recibidos por la Compañía son reconocidos en cuentas de orden en el rubro colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

VIII. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA

De acuerdo a los lineamientos y políticas internas de la Compañía, únicamente se podrá contratar derivados con fines de cobertura de riesgo, en ningún caso para especulación. Por otro lado, de forma mensual, la Administración realiza la valuación a mercado de los derivados contratados a la fecha de cierre a través de modelos internos; dichas valuaciones son comparadas con las valuaciones generadas por las contrapartes para determinar la razonabilidad de las mismas.

Así mismo, se realiza la valuación de riesgo de contraparte a través de una matriz de probabilidades en diferentes escenarios en los que cualquiera de las partes o ambas se declaren en incumplimiento; también se considera una cobertura efectiva cuando el coeficiente de efectividad se encuentre entre los límites 0.80/1.25.

a. Swaps de cobertura de flujo de efectivo

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo con las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del margen financiero y los resultados cambiarios en el resultado por intermediación.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

En el caso de coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva del valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en el capital contable (neto del efecto del impuesto a la utilidad diferido), como una partida perteneciente a la utilidad integral, mientras que la parte inefectiva es reconocida de forma inmediata en resultados, en el rubro resultado por intermediación. Los efectos de valuación reconocidos en el capital contable se reclasifican al estado de resultados en la medida en que el riesgo cubierto afecte los resultados del ejercicio.

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la Compañía determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación.

En la nota 25 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Compañía respecto a la administración integral de riesgos.

IX. TESORERÍA

a. Políticas de tesorería

Pagos a terceros y otros

Establecer los lineamientos sobre las operaciones de pago a terceros (i.e. proveedores y acreedores).

Administración de tesorería

Establecer los lineamientos para realizar y mantener la correcta administración de las actividades de Tesorería y el flujo de efectivo.

Compra venta de divisas

Establecer los lineamientos para realizar operaciones cambiarias (compra-venta de divisas).

Política de inversiones

Asegurar que se lleven a cabo las decisiones de inversión conforme a esta política, fungiendo como una guía, sin contravenir con las leyes y regulaciones aplicables sobre esta materia.

X. CARTERA DE CRÉDITO

a. Políticas de otorgamiento de crédito

Cartera de crédito consumo

Se determina primero si las personas físicas son sujetos a crédito cumpliendo con la personalidad jurídica y moral sean incuestionables, que se encuentre en el rango de edad de 18 años a 1 día antes de los 74 años y contar con actividad lícita que genere ingresos, estos pueden ser rechazados por: inconsistencias o alteración en la información y documentos solicitados, si el sujeto es portador de armas, si está en suspensión de derechos políticos, si esta reportado en listas negras de fraude o delincuencia, y tenga un mal comportamiento de crédito reportado en buró de crédito, conforme a las políticas para el rechazo de clientes o haya causado quebranto en la Compañía.

Cartera de crédito comercial

Se determina primero si las personas son sujetos a crédito cumpliendo con la personalidad jurídica, que la solvencia económica y moral sea incuestionable. La autorización está sujeta a: la capacidad de pago de las obligaciones actuales y el crédito en consideración; a un análisis de los estados financieros dictaminados o bien la declaración anual del año inmediato anterior y los

estados financieros parciales del año en curso; que no se encuentren actualmente en la cartera vencida de la entidad; la información de bienes patrimoniales en caso de las respectivas garantías, para el financiamiento a distribuidores y financiamiento a personas morales preferentemente se debe contar con un aval y se analiza el buró de crédito del solicitante y en su caso el aval.

b. Registro de la cartera de crédito

Los créditos comerciales y de consumo se registran en el momento en que los recursos son otorgados a los clientes, documentándose las garantías en favor de la Compañía antes de efectuar la disposición. Los intereses se devengan sobre los saldos insolutos.

La Compañía clasifica la cartera de crédito de entidades financieras de acuerdo al registro de los clientes en el Padrón de Entidades Supervisadas (PES) o en el Catálogo del Sistema Financiero Mexicano.

Respecto a las operaciones de descuento de documentos, se registra el importe total de los documentos recibidos como cartera de crédito, acreditándose la salida de los recursos correspondientes de acuerdo con lo contratado; el diferencial entre estos conceptos se registra en el balance general, en el rubro créditos diferidos y cobros anticipados, como intereses cobrados por anticipado, los cuales se amortizan en línea recta en función del plazo del financiamiento. Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado, en el rubro ingresos por intereses. Los gastos incurridos por el otorgamiento de crédito se presentan en el rubro de gastos por intereses.

La Compañía recibe incentivos para el descuento de tasas de interés a clientes por parte de Compañías automotrices (partes relacionadas), los cuales son registrados como créditos diferidos y son reconocidos en resultados conforme se devengan, en función del plazo de los créditos, en el rubro ingresos por intereses. Para efectos de presentación, el saldo del crédito diferido se presenta neto del saldo de la cartera de crédito.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se registran en el rubro otros activos, los cuales se amortizan en los resultados del ejercicio en función a los plazos de los créditos otorgados, en el rubro gastos por intereses. Estos costos se refieren a los gastos por incentivos a los vendedores por cada contrato colocado.

La Compañía realizó un cambio en el contrato marco, en donde se consideró que el pago por concepto de acceso a la red de distribuidores es un costo por originación de crédito, por lo que genero un reconocimiento contable de acuerdo a lo siguiente:

- a) El costo mensual se reconoce dentro de los cargos diferidos en el rubro de otros activos.
- b) La amortización se reconoce de forma lineal a lo largo de la vigencia de los contratos.
- c) La amortización se reconoce como parte de los gastos por intereses.

La Compañía tiene la política de llevar a cabo la aplicación de créditos (castigos o quebrantos) a la estimación preventiva para riesgos crediticios cuando los adeudos presentan una antigüedad mayor a cuatro meses. Las recuperaciones de créditos previamente castigados se reconocen en resultados, en el rubro otros ingresos de la operación.

c. Políticas de cobranza de la cartera de crédito

La cobranza de cartera de crédito de consumo, se efectúa principalmente a través de domiciliación. Esto implica el cobro automático a la cuenta de ahorro o cheques del cliente, aperturada en moneda nacional.

En caso de que la domiciliación no sea efectiva por cualquier razón, el acreditado tiene la obligación de mantener el crédito al corriente; para ello el área de cobranza debe asegurarse de poner a disposición del titular del crédito, una cuenta concentradora para que a través de su número de referencia (contrato), el cliente realice el depósito en ventanilla, pago en línea o tarjeta de crédito.

La Compañía estableció como políticas de recuperación de crédito las siguientes:

Las funciones de recuperación son gestionadas por el área de negocio cobranza interna o, en su caso, por prestadores de servicios externos, quienes lleven a cabo los procedimientos de cobranza.

La cobranza morosa se debe realizar a través de uno o varios despachos externos, así como el área de Cobranza Interna, bajo las siguientes consideraciones:

- La recuperación de cuentas con atrasos menores a 31 días y/o nivel de riesgo bajo, con base en la matriz gestión de cobranza basada en el riesgo (GCBR), se debe hacer dentro del mismo mes de atraso y debe ser de una manera indagatoria y amistosa, invitando al cliente a ponerse al corriente empleando el medio electrónico/telefónico establecido en la matriz GCBR. En casos especiales se puede usar la visita física al domicilio o empleo del acreditado.
- La recuperación de cuentas con atrasos menores a 91 días y/o nivel de riesgo medio, con base en la matriz GCBR, se debe hacer de una manera firme, invitando al cliente a ponerse al corriente. Cualquiera de los medios de gestión telefónica, electrónicos, cartas, telegramas, visitas al domicilio y empleo, etc. de acuerdo a lo que establezca la matriz GCBR.

- La recuperación de cuentas con atrasos mayores a 90 días y/o nivel de riesgo alto, se debe hacer de una manera contundente, presentando la demanda buscando la liquidación del adeudo o entrega de la unidad. Cualquiera de los medios de gestión telefónica, electrónicos, cartas, visitas a domicilio y empleo, telegramas, etc. de acuerdo a lo que establezca la matriz GCBR.
- La recuperación de cuentas con atrasos mayores a 270 días y/o nivel de riesgo total se debe hacer bajo un programa especial de salida, donde lo que se busca es liquidar el adeudo con un descuento.

La cobranza de cartera de crédito comercial se realiza mediante funciones de recuperación administrativa, mismas que deben ser gestionadas por un área independiente de las áreas de negocio o, en su caso, por prestadores de servicios externos, quienes llevarán a cabo los procedimientos de cobranza administrativa.

La cobranza de cartera de crédito comercial de nuestro producto de plan piso realiza funciones de recuperación administrativa dentro del área de Cobranza Plan Piso. La Compañía determina una cartera emproblemada, siempre y cuando se agoten las diferentes instancias dentro del plazo establecido previamente a considerarse cartera vencida.

La Compañía cuando delegue la cobranza en prestadores de servicios externos, debe evaluar su eficiencia y solvencia moral.

d. Traspasos a cartera vencida

Cuando las amortizaciones de los créditos, o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo con el esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida. Este traspaso se realiza bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
 - o Si los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;
 - o Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda, y presentan 90 más 3 días no hábiles (93) o más días de vencidos.
 - o Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos reestructurados son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por

el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhibición.

La Compañía realiza renegociaciones en ciertos casos específicos de sus carteras de crédito.

Los traspasos a cartera vencida en aquellos casos en los que se realicen renegociaciones se realizan con base en políticas internas como sigue:

- En aquellos casos donde se realicen beneficios con naturaleza de diferimiento de mensualidad(es) con morosidad o desastre económico y el saldo más antiguo exigible para el cliente sea un atraso menor a un mes ($ATR < 1$) al cierre del mes anterior donde se aplica la renegociación, el crédito no será traspasado a cartera vencida, ni se le dará seguimiento al pago sostenido para su traspaso a cartera vigente.
- En aquellos casos donde se realicen beneficios con naturaleza de diferimiento de mensualidad(es) con morosidad o desastre económico y el saldo más antiguo exigible para el cliente sea de un atraso igual o mayor a un mes ($ATR \geq 1$) al cierre del mes anterior donde se aplicó la renegociación, el crédito será traspasado a cartera vencida y se le dará seguimiento al pago sostenido para su traspaso a cartera vigente.
- En aquellos casos donde el crédito haya sido castigado y se realicen renegociaciones, dicho crédito se mantendrá fuera de balance y cualquier cobro que se realice del mismo se le dará el tratamiento de recuperaciones.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

e. Reestructuras y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés, moneda o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

La renovación es aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

XI. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor neto en libros del activo arrendado, y se reconocen durante la vigencia del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.

Los activos en arrendamiento se deprecian en línea recta en el plazo del arrendamiento deduciendo del costo original el valor residual estimado por la Compañía, la depreciación se reconoce en resultados en el rubro resultado por arrendamiento operativo. El valor neto de los activos en arrendamiento se evalúa por deterioro cuando existen indicios, tales como aquellos contratos que presentan una morosidad considerable o que se estime que el valor del residual se encuentra por debajo de su valor de recuperación.

XII. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La Compañía constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

a. Créditos comerciales

La metodología de calificación para la cartera de créditos comerciales consiste en:

- a) Efectuar una clasificación de los créditos considerando el tipo de cartera, identificando aquellos créditos comerciales otorgados a entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; entidades financieras; y personas morales y físicas con actividad empresarial (estas últimas divididas en dos grupos; aquellas con ingresos netos o ventas netas anuales (i) menores a 14 millones de UDIS y (ii) mayores a 14 millones de UDIS);
- b) La aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de exposición al incumplimiento y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo, los cuales varían dependiendo de la clasificación de créditos realizada por la Compañía.
- c) La determinación de un puntaje crediticio derivado del análisis y evaluación de factores cuantitativos y cualitativos cuya fuente de información abarca desde bases de datos de una sociedad de información crediticia hasta información histórica obtenida por la Compañía durante el proceso de análisis y administración del crédito o información cualitativa obtenida directamente del acreditado. Entre dichos factores se encuentran la experiencia de pago con instituciones financieras bancarias, no bancarias y empresas

comerciales, riesgo financiero, gobierno y estructura corporativa, posicionamiento de mercado, entre otras;

- d) La asignación de un grado de riesgo por acreditado se basa en la proporción que representa la estimación preventiva sobre el saldo insoluto correspondiente, de acuerdo a la clasificación en la sección quinta de la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
A-1	0 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.5
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

Las reglas de calificación de cartera crediticia comercial establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor.

b. Créditos al consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de créditos al consumo no revolvente, se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, considerando el comportamiento crediticio del cliente en el mercado, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimiento acumulado a la fecha del cálculo. La calificación por riesgo de crédito se realiza de forma mensual.

La asignación de un grado de riesgo por acreditado se basa en la proporción que representa la estimación preventiva sobre el saldo insoluto correspondiente, de acuerdo a la clasificación en la sección quinta de la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

c. Reconocimiento en resultados

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el margen financiero.

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido al importe requerido conforme a las metodologías de calificación, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación del tipo de crédito de que se trate (comercial o consumo) contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo rubro que lo originó, es decir, el de la estimación preventiva para riesgos crediticios. En los casos en que el monto a cancelar sea superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente se reconoce en el mismo rubro que haya generado la operación.

XIII. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende las comisiones por la intermediación y renovación de primas de seguros, otras cuentas por cobrar derivadas de la operación. En términos generales, cuando la antigüedad de los adeudos identificados y no identificados es superior a 60 y 90 días, respectivamente, se constituyen estimaciones por irrecuperabilidad sobre la totalidad del saldo.

XIV. BIENES ADJUDICADOS O RECIBIDOS COMO DACIÓN EN PAGO

Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor. Para el caso de las adjudicaciones, el costo es el monto que se fija para efectos de la adjudicación, mientras que, para las daciones en pago, es el precio convenido entre las partes.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

La Compañía constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

Los bienes inmuebles adjudicados se valúan mediante un avalúo.

XV. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. Utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Compañía. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Activos fijos	Años	Tasas de depreciación
Propiedades	40	2.5%
Bienes en arrendamiento ⁽¹⁾	Variable	Variable
Equipo de transporte	1	Variable

⁽¹⁾ Los bienes en arrendamiento se deprecian bajo el método de línea recta según el plazo contratado.

XVI. OTROS ACTIVOS

La Compañía mantiene un esquema de financiamiento de seguros multi-anales para sus acreditados, en el que las primas correspondientes fueron pagadas por la Compañía de manera anticipada a las aseguradoras, reconociéndolas como Otros activos; una vez que las primas son exigibles a los acreditados, se traspasan al rubro cartera de crédito.

A partir de 3 de julio de 2018, las primas de los seguros son liquidadas anualmente, es decir, no se realizan pagos de forma anticipada.

Las adquisiciones de software son reconocidas a su costo de adquisición; la amortización se calcula a través del método de línea recta con base en la vida útil estimada. Los gastos relacionados con la emisión de deuda pública y otros financiamientos son reconocidos conforme se incurren y su amortización se calcula a través del método de línea recta, en función del plazo de las emisiones correspondientes.

XVII. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los pasivos por concepto de obtención de recursos a través de la emisión de certificados bursátiles y préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el

valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

XVIII. PASIVOS, PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la Compañía evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

XIX. IMPUESTO A LA UTILIDAD

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán.

La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

XX. CUENTAS DE ORDEN

La Compañía registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por las garantías reales no financieras, los montos nominales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados y las líneas de crédito autorizadas no utilizadas otorgadas a los clientes.

XXI. RECONOCIMIENTO DE INTERESES

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigentes, así como los rendimientos y premios relativos a instrumentos financieros, se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado. Los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se deberá crear una estimación por un monto equivalente al total de estos al momento del traspaso del crédito a cartera vencida.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

XXII. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

XXIII. INGRESOS POR ARRENDAMIENTO

Los ingresos por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en resultados, conforme se devenguen las rentas correspondientes durante el plazo del arrendamiento, los cuales se reportan en el rubro de resultado por arrendamiento operativo.

XXIV. UTILIDAD INTEGRAL

La utilidad integral de la Compañía está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, como es el caso de los efectos de valor razonable de los derivados de cobertura de flujos de efectivo.

XXV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información por segmentos se presenta de acuerdo a los criterios aplicables a conceptos específicos del Anexo 33 dentro de la serie C-4 Información por segmentos.

Con base en este criterio, se considera que un segmento operativo es un componente distinguible que se deriva de la estructura interna de la entidad, con riesgos y rendimientos diferentes, mismo que se revisa regularmente con el objeto de asignarle recursos y evaluar su desempeño.

XXVI. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS, MEJORAS A LAS NIF 2019, 2020 Y 2021, Y CRITERIOS CONTABLES CNBV

a. Nuevos pronunciamientos contables

NIF C-17 “Propiedades de inversión”

La NIF C-17 “Propiedades de inversión” fue emitida por el CINIF en diciembre de 2019 y tiene como objetivo establecer el reconocimiento contable de las propiedades de inversión.

La adopción de esta NIF elimina la supletoriedad de la NIC 40 “Propiedades de inversión” y deroga la Circular 55 “Aplicación supletoria de la NIC 40” a partir de la fecha de adopción de la NIF C-17.

Los principales cambios en relación con la Circular 55 son: i) la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen, a elección de la entidad a su costo de adquisición o a su valor razonable en el reconocimiento posterior, ii) se ajusta la definición de propiedades de inversión para considerar éstos activos bajo un modelo de negocios cuyo objetivo principal es ganar por la apreciación de su valor (apreciación del capital) en el mediano plazo mediante su venta; este cambio deja fuera del alcance de la NIF C-17 a los activos que se tienen con el objetivo primario de generar rentas a través de un contrato de arrendamiento.

La NIF C-17 entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada.

La adopción de la NIF C-17 no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”

En noviembre de 2018, el CINIF emitió la NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”, la cual tiene como finalidad separar los criterios de valuación de los activos de larga duración, de los criterios de presentación y revelación de la disposición de activos de larga duración o grupos de activos que se clasifican como mantenidos para la venta, así como de las operaciones discontinuadas; como hasta el 31 de diciembre de 2019, se establecían en el Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.

La NIF B-11 establece que los activos de larga duración y ciertos activos de una clase que una entidad normalmente consideraría como no circulantes y que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no deben clasificarse como activos circulantes hasta el cumplimiento de los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la propia NIF B-11. Además, por los activos presentados en el estado de situación financiera de acuerdo con un criterio basado en liquidez, la NIF B-11 considera como no circulantes aquellos activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha del balance general o al del ciclo de operaciones, en caso de que sea mayor a doce meses.

La NIF B-11 entró en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2020, sin permitir su aplicación anticipada. La NIF B-11 permite su aplicación inicial prospectiva.

La adopción de la NIF B-11 no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

b. Mejoras a las NIF 2021

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores

Se incluyó el requerimiento de reconocer prospectivamente el efecto inicial de un cambio contable o de la corrección de un error cuando en la aplicación del método retrospectivo, sea impráctico determinar dichos efectos iniciales.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

c. Mejoras a las NIF 2020

Las NIF que tuvieron modificaciones son:

NIF D-4, Impuestos a la utilidad y NIF D-3, Beneficios a los empleados

Se incluyeron los requerimientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos en el impuesto a la utilidad y la PTU. Estas mejoras abordan si una entidad tiene que considerar los tratamientos fiscales inciertos por separado o en conjunto, los supuestos que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales, cómo debe determinar una entidad el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales, los métodos para estimar la incertidumbre y cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Para el caso de la PTU se consideró que al determinarse sobre la misma ley fiscal y prácticamente sobre la misma base con la que se determina el impuesto a la utilidad, las consideraciones antes descritas sobre los efectos de incertidumbre también son aplicables para la PTU causada o diferida.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Se incluyó el requerimiento de reconocer en el capital contable los efectos de impuestos a la utilidad relacionados con una distribución de dividendos, lo que significa que, al momento de reconocer un pasivo por distribución de dividendos, una entidad debe reconocer, en su caso, el pasivo por impuestos a la utilidad relacionado.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2020, recomendándose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Compañía.

d. Criterios contables CNBV

A continuación, se presenta un resumen de los principales cambios con aplicación el 1 de enero de 2022:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Esta NIF se emitió con el propósito de definir el concepto de valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, es decir, un valor actual basado en un precio de salida, establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y estandarizar las revelaciones correspondientes.

NIF C-3, Cuentas por cobrar. - Esta norma es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a plazo menor de un año, las cuales deben reconocerse al valor razonable de la contraprestación a recibir, que generalmente es el valor nominal, sin embargo, debe evaluarse si el valor del dinero en el tiempo es importante en atención al plazo de la cuenta y al modelo de negocios y, en su caso, reconocer desde inicio, el valor presente de la cuenta por cobrar. Adicionalmente, se establece que la estimación para incobrabilidad de las cuentas por cobrar se reconozca desde que el ingreso se devenga, con base en las pérdidas crediticias esperadas, debiendo presentar una conciliación de la estimación de cada periodo presentado.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos. -Sustituye el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, instrumentos financieros por pagar, y b) se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19, Instrumentos de financiamiento por pagar.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC). - Los principales requerimientos de esta norma consisten en establecer que las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC), deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

La aplicación de esta NIF debe realizarse, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, la NIF C-3, Cuentas por cobrar, la NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-19, Instrumentos por pagar. - La NIF C-19, contiene el tratamiento contable de los pasivos financieros, e incluye algunas precisiones sobre el tratamiento contable que puede darse a ciertas operaciones, como son: a) la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cumpliendo ciertas condiciones, b) valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, c) se incluyen los conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, para la valuación de los pasivos financieros, entre otros.

Esta NIF entra en vigor en conjunto con la aplicación de la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar. -Se refiere a instrumentos de financiamiento por cobrar que se generan por financiamiento de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo y de préstamos que las instituciones de crédito y otras entidades dan a sus clientes, o bien instrumentos de deuda adquiridos en el mercado con el objeto de obtener rendimiento. El principal cambio se refiere a la clasificación, se elimina el concepto de intención de adquisición y tenencia y, en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio para generar utilidades, consistentes en: 1) instrumentos de financiamiento por cobrar, cuyo objetivo es obtener flujos contractuales, se valúan a su costo amortizado y, 2) instrumentos financieros con fines de negociación, cuando se utilizan para generar una ganancia con base en su compra venta, se tratan en la NIF C-2.

Esta NIF entra en vigor, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-3, Cuentas por cobrar.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes. -Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en: i) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos; ii) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; iii) la asignación de los montos de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en precios de venta independientes; iv) incorporación del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; v) el reconocimiento

de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir y; vi) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a clientes.

NIF D-2 Costos por contratos con clientes. -Separa la norma relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la norma correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

NIF D-5, Arrendamientos. Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para efectuar los pagos por arrendamiento correspondientes. El principio básico de dicha NIF consiste en los dos siguientes aspectos:

El arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso de un activo subyacente y un pasivo por arrendamiento por su obligación de efectuar los pagos correspondientes al arrendamiento, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o que el activo subyacente sea de bajo valor.

El arrendador debe clasificar sus contratos de arrendamiento en operativos o financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente. En los arrendamientos financieros, el arrendador da de baja el activo subyacente y reconoce una cuenta por cobrar. En los arrendamientos operativos, el arrendador no reconoce una baja del activo subyacente y reconoce los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos como ingresos, al devengarse.

Para los arrendatarios, tendrá los siguientes cambios más significativos:

El arrendatario deberá evaluar al comienzo de un contrato, si obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado.

Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento y un activo por el derecho de uso por ese mismo monto.

Para el arrendatario se sustituye la naturaleza de los gastos por arrendamientos operativos en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento de esta manera se homologa el tratamiento del gasto por arrendamiento de todos los arrendamientos.

Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos, reduciendo las salidas de flujos de efectivo de actividades de operación e incrementando las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad o arrienda ese activo en vía de regreso. En lugar de reconocer la ganancia o pérdida en función de la clasificación del arrendamiento en vía de regreso, ahora el vendedor-arrendatario sólo debe reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan (valor residual no garantizado del arrendamiento).

El reconocimiento de los arrendamientos para el arrendatario cambia de manera importante, sin embargo, para el arrendador no hay cambios importantes en relación al anterior Boletín D-5 "Arrendamientos", salvo por el requerimiento de revelaciones adicionales.

La Compañía está en proceso de evaluar el efecto que tendrá la adopción de las NIF antes descritas.

3. DISPONIBILIDADES

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Moneda nacional ⁽¹⁾	\$ 5,332	\$ 1,696
Moneda extranjera equivalente en moneda nacional ⁽²⁾	25	5
	\$ 5,357	\$ 1,701

⁽¹⁾ Saldo de disponibilidades en moneda nacional en entidades financieras en el país.

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2021 la Compañía no tiene efectivo restringido.

⁽²⁾ Saldo de disponibilidades en moneda extranjera en entidades financieras en el extranjero valorizadas en moneda nacional.

⁽²⁾ Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los montos de disponibilidades en miles de dólares americanos son \$1,228 y \$226, respectivamente.

4. DEUDORES POR REPORTO

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, las operaciones por reporto, actuando la Compañía como reportadora, ascienden a \$3,495 y \$2,216, a plazo de un día en ambos casos y devengaron intereses a una tasa anual promedio de 4.10% y 3.96%, respectivamente. A esas mismas fechas, los colaterales recibidos en garantía por las operaciones de reporto corresponden a instrumentos gubernamentales.

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020, los intereses ganados por operaciones de reporto ascienden a \$81 y \$440, respectivamente (nota 19a).

5. DERIVADOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía mantiene posiciones de swaps con fines de cobertura de flujos de efectivo. Dichas coberturas corresponden a pasivos financieros con tasas de interés variable y en moneda extranjera, así como coberturas de pasivos financieros con tasas de interés variable (IRS).

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la posición activa y pasiva en instrumentos derivados, designados como coberturas de flujo de efectivo, se muestra a continuación:

	2021			
	Vencimiento	Monto nacional ⁽¹⁾	Valor razonable ⁽²⁾	
			Activo	Pasivo
Swaps de divisas (Cross currency) Dólares americanos valorizados en moneda local	2021	4,113	-	285
	2022	7,546	558	-
	2023	19,822	247	839
	2024	987	96	-
		32,468	901	1,124
Swaps de tasas (IRS) En moneda local	2022	6,300	-	37
		6,300	-	37
Swaps de divisas (Cross currency) Euros valorizados en moneda local	2022	7,149	453	-
	2023	3,574	232	-
		10,723	685	-
		\$ 49,491	\$ 1,586	\$ 1,161

	Vencimiento	2020		
		Monto nacional ⁽¹⁾	Valor razonable ⁽²⁾	
			Activo	Pasivo
Swaps de divisas (Cross currency)				
Dólares americanos valorizados en moneda local				
	2020	4,429	785	-
	2021	14,393	1,334	49
	2022	11,116	1,205	-
	2023	21,347	514	245
	2024	1,063	125	-
		<u>52,348</u>	<u>3,963</u>	<u>294</u>
Swaps de tasas (IRS)				
En moneda local				
	2020	14,210	161	8
	2021	5,740	-	140
	2022	6,300	-	248
	2023	1,000	-	62
		<u>27,250</u>	<u>161</u>	<u>458</u>
Swaps de divisas (Cross currency)				
Euros valorizados en moneda local				
	2022	7,791	906	-
	2023	3,895	427	-
		<u>11,686</u>	<u>1,333</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 91,284</u>	<u>\$ 5,457</u>	<u>\$ 752</u>

⁽¹⁾ Montos nacionales valorizados en pesos.

⁽²⁾ Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la valuación a valor razonable de las operaciones de cobertura de flujo de efectivo reconocida en el capital contable se analiza como sigue:

	2021	2020
Valuación a valor razonable con posición activa	\$ 1,236	\$ (1,121)
Valuación a valor razonable con posición pasiva	(1,162)	(750)
Otros resultados integrales (ORI) por reconocer en resultado del ejercicio	74	(1,871)
Impuesto a la utilidad diferido	(22)	561
ORI por reconocer en resultados del ejercicio, neto	<u>\$ 52</u>	<u>\$ (1,310)</u>

Por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020, la ganancia reconocida en el capital contable y reclasificada al estado de resultados fue por los siguientes conceptos: gastos netos por intereses por \$2,317 y \$2,189 (nota 19b), y por el concepto de revaluación de moneda extranjera tuvieron una ganancia de \$852 y \$11,684 respectivamente.

6. CARTERA DE CRÉDITO

A. CARTERA VIGENTE Y VENCIDA POR TIPO DE CRÉDITO

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la cartera de crédito vigente y vencida, se integra como sigue:

	2021	2020
Créditos comerciales sin restricción:		
Actividad empresarial o comercial ⁽¹⁾	\$ 18,271	\$ 36,128
Factoraje financiero (Partes relacionadas Nota 22c)	108	201
Entidades financieras	1,637	1,530
Entidades gubernamentales ⁽²⁾	-	1
	<u>\$ 20,016</u>	<u>\$ 37,860</u>
Créditos de consumo sin restricción:		
Automotriz	52,462	57,072
	<u>\$ 72,478</u>	<u>\$ 94,932</u>
Créditos comerciales vencidos sin restricción		
Actividad empresarial o comercial	208	298
	<u>\$ 208</u>	<u>\$ 298</u>
Créditos de consumo vencidos:		
Automotriz	1,153	1,053
	<u>\$ 1,361</u>	<u>\$ 1,351</u>
	<u>\$ 73,839</u>	<u>\$ 96,283</u>

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la cartera comercial vigente incluye operaciones en dólares americanos que ascienden a \$46 y \$633, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía no mantiene créditos restringidos.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía no tiene cartera comercial emproblemada.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía no cuenta con riesgo común derivado de que por política interna existen limitantes sobre el número de vehículos que cada funcionario y directivo puede adquirir por año, limitando así la exposición al riesgo común.

Por otro lado, el riesgo común que pudiera existir en la cartera comercial otorgada a las Compañías pertenecientes a la red de distribuidores de las distintas marcas que financia la Compañía, así como sus asociadas es mitigado a través de políticas de análisis de crédito. Dichas políticas obligan a la Administración a evaluar la autorización de líneas de crédito a nivel grupo en caso de que aplique.

La Compañía cuenta un saldo de cartera de crédito con la red de distribuidores automotrices de las marcas Nissan, Renault, Infiniti y Mitsubishi al 30 de septiembre de 2021 y 2020 de \$8,018 y \$14,541, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía realizó cesiones de cartera por \$15 y \$23 respectivamente.

B. CRÉDITOS REESTRUCTURADOS Y RENOVADOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los montos totales acumulados de créditos reestructurados y renovados se integran como sigue:

	Comercial	Consumo
Reestructurados o renovados en periodos anteriores	\$ 624	\$ 12
Reestructurados o renovados en el ejercicio		
Mantenidos en cartera vigente	175	-
Pertencientes a créditos vencidos	26	30
Monto acumulado reestructurado o renovado del ejercicio	\$ 201	\$ 30
Monto acumulado de reestructurados o renovados	\$ 825	\$ 42

La Compañía no requirió una garantía adicional al cierre del 30 de septiembre de 2021, en comparación con los \$30 requeridos para el mismo periodo en 2020. La garantía adicional se consideró necesaria como parte del análisis, condicionamiento y aprobación de la línea de crédito reestructurado de uno de nuestros clientes.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el interés capitalizado al inicio de todas las reestructuras y renovaciones de créditos realizados fue de \$2 y \$9 respectivamente.

C. ANÁLISIS DE CONCENTRACIÓN DE RIESGO

Por sector económico

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

	2021		2020	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Créditos de Consumo	\$ 53,615	73%	\$ 58,125	60%
Créditos Comerciales	18,587	25%	36,627	38%
Entidades Financieras	1,637	2%	1,530	2%
Entidades Gubernamentales	-	0%	1	0%
	\$ 73,839	100%	\$ 96,283	100%

Por región

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el análisis de concentración de la cartera de crédito por región, es la siguiente:

Zona	2021		2020	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Ciudad de México y área metropolitana	\$ 18,708	25%	\$ 21,680	22%
Noreste	13,516	18%	15,580	16%
Occidente	9,594	14%	10,651	11%
Centro	8,830	12%	10,015	10%
Noroeste	8,027	11%	9,160	10%
Sur	6,046	8%	7,048	7%
Oriente	5,943	8%	6,375	7%
Sureste	3,175	4%	3,576	4%
Subtotal	\$ 73,839	100%	\$ 84,085	87%
Extranjero	-	-	12,198	13%
Total	\$ 73,839	100%	\$ 96,283	100%

D. CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

Antigüedad

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

Días	2021			2020		
	Consumo	Comercial	Total	Consumo	Comercial	Total
De 1 a 180	\$ 1,153	\$ 208	\$ 1,361	\$ 1,053	\$ 298	\$ 1,351
	\$ 1,153	\$ 208	\$ 1,361	\$ 1,053	\$ 298	\$ 1,351

Movimientos de cartera vencida

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se analizan como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial de Cartera de Crédito	\$ 1,604	\$ 946
Mas:		
Traspos de cartera vigente a vencida	3,944	4,234
(Menos):		
Reestructuras	(56)	(260)
Cobranza en efectivo	(1,773)	(998)
Cobranza en especie	(4)	(6)
Castigos por incobrabilidad ⁽¹⁾	(1,457)	(2,120)
Castigos de saldos remanentes por adjudicación de bienes	(13)	(1)
Bonificaciones	(20)	(3)
Traspos de cartera vencida a vigente	(864)	(441)
Saldo final de Cartera de Crédito	\$ 1,361	\$ 1,351

⁽¹⁾ Durante los periodos terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía no efectuó castigos o quebrantos de créditos u otras operaciones contratadas con partes relacionadas.

Recuperación de cartera

El monto por recuperación de cartera de crédito al 30 de septiembre de 2021 y 2020, asciende a \$322 y \$314, respectivamente.

7. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra como sigue:

	2021	2020
Por cartera de crédito de consumo	\$ 1,668	\$ 3,481
Por cartera de crédito con actividad empresarial o comercial	527	982
Por cartera de crédito de entidades financieras	88	109
Por cartera de crédito de entidades gubernamentales ⁽¹⁾	-	-
	\$ 2,283	\$ 4,572
Por estimaciones adicionales	162	37
	\$ 2,445	\$ 4,609

⁽¹⁾ La estimación preventiva para riesgos crediticios para la cartera de entidades gubernamentales al 30 de septiembre de 2021 y 2020 se presenta en cero, ya que es inferior a un millón.

Las estimaciones adicionales de la CNBV, son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

Las estimaciones adicionales se clasifican en:

	2021	2020
Estimación adicional		
Intereses devengados no cobrados	\$ 20	\$ 21
Documentos faltantes	142	16
	<u>\$ 162</u>	<u>\$ 37</u>

A. PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO Y SEVERIDAD DE LA PERDIDA

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

	2021		2020	
	Consumo	Comercial	Consumo	Comercial
Cartera crediticia				
Probabilidad de incumplimiento	4.25%	5.03%	6.90%	5.39%
Severidad de la pérdida	72.01%	45.60%	72.94%	45.41%
Exposición al incumplimiento (EI)	54,324	21,690	58,893	38,694

B. CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	2021		2020	
	Importe de cartera crediticia	Total de reservas preventivas	Importe de cartera crediticia	Total de reservas preventivas
A-1	\$ 9,004	\$ 58	\$ 12,508	\$ 79
A-2	5,703	65	6,317	73
B-1	1,488	24	14,276	272
B-2	1,126	25	1,399	29
B-3	1,490	56	1,334	44
C-1	914	63	1,423	94
C-2	105	14	119	14
D	116	28	461	166
E	278	282	321	320
	<u>\$ 20,224</u>	<u>\$ 615</u>	<u>\$ 38,158</u>	<u>\$ 1,091</u>
Estimación adicional		132		3
		<u>\$ 747</u>		<u>\$ 1,094</u>

C. CRÉDITOS AL CONSUMO

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera de consumo se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	2021		2020	
	Importe de cartera crediticia	Total de reservas preventivas	Importe de cartera crediticia	Total de reservas preventivas
A-1	\$ 46,108	\$ 245	\$ -	\$ 266
A-2	1,134	26	7,847	35
B-1	1,976	72	13,044	90
B-2	1,266	55	7,563	63
B-3	427	25	3,172	35
C-1	666	46	5,904	78
C-2	237	28	2,004	44
D	251	53	2,361	99
E	1,550	1,118	16,230	2,771
	<u>\$ 53,615</u>	<u>\$ 1,668</u>	<u>\$ 58,125</u>	<u>\$ 3,481</u>
Estimación adicional		30		34
		<u>\$ 1,698</u>		<u>\$ 3,515</u>

Al 30 septiembre de 2021 y 2020, las reservas extraordinarias se conforman de la siguiente manera:

	2021	2020
Cartera de crédito de consumo	\$ 217	\$ 1,730
Cartera de crédito comercial	175	209
Total de reservas extraordinarias	<u>\$ 392</u>	<u>\$ 1,939</u>

D. MOVIMIENTOS

Por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$ 3,696	\$ 3,637
Más (menos):		
Creación / Liberación de estimaciones preventivas para riesgo crediticio	789	3,421
Creación de estimaciones para riesgo crediticio adicionales	126	13
Cancelación de estimaciones por calificación	(675)	(311)
Aplicaciones por castigos	(1,458)	(2,120)
Bonificaciones	(33)	(31)
Saldo al final del periodo	\$ 2,445	\$ 4,609

La cancelación de estimaciones por calificación al 30 de septiembre de 2021 y 2020 se debió principalmente a una disminución de la exposición al incumplimiento (EI) relacionado con la disminución de cartera.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Seguros por cobrar y otros deudores	\$ 535	\$ 273
Partes relacionadas (nota 22c)	366	439
Impuesto al valor agregado	348	467
Comisiones por intermediación de seguros	100	326
Arrendamiento operativo	95	95
Comisiones por intermediación de seguros (Partes relacionadas nota 22c)	66	51
Impuestos por cobrar	62	97
	\$ 1,572	\$ 1,748
Estimación para cuentas por cobrar de arrendamiento operativo	(11)	(14)
Estimación para cuentas de cobro dudoso ⁽¹⁾	(9)	(20)
	\$ 1,552	\$ 1,714

⁽¹⁾ Al cierre de septiembre 2021 y 2020 se encuentra una estimación para cuentas de cobro dudoso con partes relacionadas por \$3 y \$9 respectivamente.

9. BIENES ADJUDICADOS, NETO

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la integración de este rubro se analiza como sigue:

	2021	2020
Bienes inmuebles	\$ 43	\$ 88
Bienes muebles	5	26
	<u>48</u>	<u>114</u>
Reserva por tenencia de bienes adjudicados	(38)	(62)
	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 52</u>

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el valor de la adjudicación de los bienes, cuando el valor de los activos que dieron origen a las adjudicaciones fueron igual a la estimación correspondiente, fue de \$3 y \$15, respectivamente.

10. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la integración de este rubro se analiza como sigue:

	2021	2020
Bienes en arrendamiento operativo	\$ 5,469	\$ 6,794
Construcciones	396	325
Construcciones en proceso	60	38
Equipo de transporte	39	-
Terrenos	6	6
	<u>5,970</u>	<u>7,163</u>
Depreciación acumulada de bienes en arrendamiento operativo	(2,139)	(2,740)
Depreciación acumulada de construcciones	(44)	(23)
Depreciación acumulada de equipo de transportes	(3)	-
Deterioro de bienes en arrendamiento operativo	(23)	(59)
	<u>(2,209)</u>	<u>(2,822)</u>
	<u>\$ 3,761</u>	<u>\$ 4,341</u>

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 el monto de la depreciación que afecto el estado de resultados fue de \$855 y \$1,065 respectivamente. El efecto del deterioro bienes en arrendamiento operativo asciende a \$27 y \$36, respectivamente.

Al 30 de septiembre 2021, los bienes en arrendamiento operativo de la Compañía generarán rentas a lo largo de la vida de los contratos como sigue:

Año	Rentas
2021	\$ 736
2022	1,485
2023	760
2024	283
2025	57
2026	4
	\$ 3,325

11. OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la integración de este rubro se analiza como sigue:

	2021	2020
Seguros multianuales pagados por anticipado	\$ 1,588	\$ 3,639
Comisiones y gastos por otorgamiento de créditos ⁽¹⁾	830	154
Otros cargos diferidos	167	46
Software, neto	123	104
Pagos anticipados	53	97
Gastos de emisión de certificados bursátiles	4	26
Otros activos a corto y largo plazo	3	62
	\$ 2,768	\$ 4,128

⁽¹⁾ Al cierre del 30 de septiembre de 2021 y 2020 la Compañía presentó un saldo con partes relacionadas por \$666 y \$0, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 el monto de las amortizaciones que afectaron los resultados del ejercicio fueron de \$18 y \$18 respectivamente.

12. PASIVOS BURSÁTILES Y PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

A. PASIVOS BURSÁTILES

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los vencimientos de los certificados bursátiles se integran como sigue:

	2021	2020
Intereses de certificados bursátiles	\$ 5	\$ 6
Certificados bursátiles corto plazo	-	106
Parte corriente de papel comercial largo plazo	-	2,140
Certificados bursátiles largo plazo	2,500	2,500
	\$ 2,505	\$ 4,752

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los certificados bursátiles en pesos devengan intereses a tasas anuales de:

Pasivos bursátiles corto plazo

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Desde	0.00%	6.09%
Hasta	0.00%	7.00%

Pasivos bursátiles largo plazo

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Desde	5.30%	5.18%
Hasta	5.30%	5.29%

Por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020, los intereses a cargo generados por los certificados bursátiles ascendieron a \$118 y \$414, respectivamente (nota 19b).

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía mantiene líneas de crédito no utilizadas bajo el programa dual y revolvente de pasivos bursátiles que ascienden a \$10,500 y \$14,979 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, las emisiones de certificados bursátiles cuentan con la garantía incondicional e irrevocable de su afiliada NMAC (el Garante).

Al 30 de septiembre 2021, las características de las emisiones de certificados bursátiles en pesos mexicanos son las siguientes:

Clave de pizarra	Valor nominal por cada CB's:	Numero de CB's:	Monto de la emisión (en pesos mexicanos):	Plazo de la emisión (días):	Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Garantía:	Tasa de interés:
NRF 19	\$ 100	25,000,000	\$ 2,500,000,000	1092	15-nov-19	11-nov-22	NMAC	TIIE 28 días +0.55%

Al 30 de septiembre de 2020 las emisiones de certificados bursátiles en pesos mexicanos son las siguientes:

Clave de pizarra	Valor nominal por cada CB's:	Numero de CB's:	Monto de la emisión (en pesos mexicanos):	Plazo de la emisión (días):	Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Garantía:	Tasa de interés:
NRF 18	\$ 100	21,400,000	\$ 2,140,000,000	1092	15-feb-18	11-feb-21	NMAC	TIIE 28 días +0.45%
NRF 19	\$ 100	25,000,000	\$ 2,500,000,000	1092	15-nov-19	11-nov-22	NMAC	TIIE 28 días +0.78%

Clave de pizarra	Valor nominal por cada CB's:	Numero de CB's:	Monto de la emisión (en pesos mexicanos):	Plazo de la emisión (días):	Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Garantía:	Tasa de interés:
NRF 0820	\$ 100	3,500	\$ 3,500,000	182	02-Apr-20	01-Oct-20	NMAC	7.00%
NRF 1320	\$ 100	53,500	\$ 53,500,000	182	30-Apr-20	29-Oct-20	NMAC	7.00%
NRF 1620	\$ 100	1,000,000	\$ 100,000,000	28	10-Sep-20	08-Oct-20	NMAC	6.09%

En términos del Artículo 33 de la Circular Única de Emisoras, cualquier emisora con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores deberá proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público en general, distinta información financiera, económica, contable y administrativa en la forma, términos y periodicidad que se indica en el propio Artículo 33 de dicha Circular Única de Emisoras.

Las obligaciones de hacer y/o de no hacer del Emisor estarán contenidas dentro del título que ampare los Certificados Bursátiles de cada emisión realizada al amparo del Programa Dual 2017 (ya sea esta de corto o de largo plazo). El Prospecto del Programa no prevé como tal éstas obligaciones de hacer y/o de no hacer, sino que las refiere a los títulos que en su momento amparen cualesquier certificados bursátiles a emitirse al amparo del mismo.

a. Certificados bursátiles corto plazo:

Obligaciones de dar, hacer y no hacer del emisor frente a los tenedores

El Emisor cuenta con motivo de la Emisión con las siguientes obligaciones, incluyendo obligaciones de entrega de información, de hacer y de no hacer, salvo que los Tenedores de la mayoría de los Certificados Bursátiles autoricen lo contrario por escrito:

Obligaciones de entrega de información:

El Emisor se obliga a proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público inversionista la información financiera, económica, contable y administrativa que se señala en las Disposiciones, en la medida que resulte aplicable.

Obligaciones de hacer:

- Estados Financieros Internos. Entregar a la CNBV y a la BMV y al Representante Común en forma trimestral, en las fechas que señale el Artículo 33 de las Disposiciones o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros individuales y consolidados internos del Emisor y del Garante al fin de cada trimestre, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, los cuales deberán ser preparados conforme a la legislación aplicable al Emisor y deberán firmarse por el Director de Finanzas del Emisor y el representante legal del Garante en cada caso.
- Estados Financieros Auditados. Entregar a la CNBV y a la BMV y al Representante Común en forma anual, en las fechas que señale el Artículo 33 de las Disposiciones o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros consolidados anuales del Emisor y del Garante, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, preparados y dictaminados por los auditores externos del Emisor y del Garante.
- Otros Reportes. (a) Cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligado el Emisor y el Garante en términos de la LMV y las Disposiciones, en el entendido que el Emisor y el Garante deberán entregar al Representante Común cualquier reporte, estado financiero o comunicación que

entregue a la CNBV o a la BMV dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a dicha entrega. Adicionalmente, el Emisor deberá entregar al Representante Común un certificado trimestral (en la misma fecha de entrega que los estados financieros internos indicados en el párrafo (1) anterior) indicando el cumplimiento por parte del Emisor de las "Obligaciones de Hacer" y "Obligaciones de No Hacer" contenidas en el presente título. Asimismo, el Emisor deberá entregar al Representante Común cualquier información que éste último le solicite, actuando en forma razonable, respecto de la información financiera del Emisor; y (b) Informar por escrito al Representante Común, dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a que el Emisor obtenga conocimiento del mismo, sobre cualquier evento que afecte o pueda afectar adversamente en forma sustancial su condición financiera o que constituya, o pueda constituir, una Causa de Vencimiento Anticipado.

- Destino de los Fondos derivados de la Emisión; Inscripción de Certificados Bursátiles. (a) Utilizar los fondos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en este título; y (b) Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV que mantiene la CNBV y listados en el listado de valores de la BMV durante todo el plazo de los Certificados Bursátiles.
- Existencia Legal; Contabilidad y Autorizaciones. (a) Conservar su existencia legal, y mantenerse como negocio en marcha, salvo por lo permitido en el párrafo (3) (Fusiones) de la sección de "Obligaciones de No Hacer" más adelante; (b) Mantener su contabilidad, de conformidad con la legislación aplicable al Emisor; y (c) Mantener vigentes todas las autorizaciones, permisos, licencias o concesiones necesarias para el buen funcionamiento y explotación de sus actividades, salvo por aquellas autorizaciones, permisos, licencias o concesiones que, de no mantenerse vigentes, no afecten de manera adversa las operaciones o la situación financiera del Emisor.
- Activos; Seguros. Mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado (con excepción del desgaste y deterioro normales), y hacer las reparaciones, reemplazos y mejoras necesarias.
- Prelación de Pagos (pari passu). Realizar los actos necesarios con el fin de que sus obligaciones de pago al amparo de los Certificados Bursátiles constituyan, cuando menos, obligaciones directas y quirografarias y que tengan la misma prelación de pago, en caso de concurso mercantil, que sus demás obligaciones directas y quirografarias, salvo por las preferencias establecidas por ministerio de ley.

Obligaciones de no hacer:

- Objeto Social. No cambiar substancialmente su objeto social o de cualquier otra forma modificar el giro preponderante de su empresa. Se realizó cambio de razón social, con previo consenso de los intermediarios financieros, autoridades e inversionistas.
- Limitaciones respecto de Gravámenes. El Emisor deberá de abstenerse de crear cualquier Gravamen, salvo que (i) simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen, el Emisor garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos.

- Fusiones. El Emisor no podrá fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma), salvo que: (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión asuma expresamente las obligaciones del Emisor (incluyendo sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles); (ii) no tuviera lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión o consolidación; (iii) como resultado de la fusión no disminuya la calificación crediticia de los Certificados Bursátiles a aquella que tenían inmediatamente antes de que la fusión surta efecto; (iv) que el Garante continúe garantizando el pago de los Certificados Bursátiles; (v) el Emisor indemnice a los Tenedores de los Certificados Bursátiles por cualquier impuesto o carga gubernamental ocasionada por la operación, y (vi) se entregue al Representante Común una opinión legal en el sentido que la operación no afecta los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles.

b. Certificados bursátiles largo plazo:

Obligaciones de entrega de información:

- El Emisor se obliga a proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público inversionista la información financiera, económica, contable y administrativa que se señala en las Disposiciones, en la medida que resulte aplicable.

Obligaciones de hacer:

- Estados Financieros Internos. Entregar a la CNBV y a la BMV y al Representante Común en forma trimestral, en las fechas que señale el artículo 33 de las Disposiciones o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros individuales y consolidados internos del Emisor y del Garante al fin de cada trimestre, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, los cuales deberán ser preparados conforme a la legislación aplicable al Emisor y deberán firmarse por el Director de Finanzas del Emisor y el representante legal del Garante en cada caso.
- Estados Financieros Auditados. Entregar a la CNBV y a la BMV y al Representante Común en forma anual, en las fechas que señale el artículo 33 de las Disposiciones o cualquier otra disposición aplicable o que la sustituya, un ejemplar completo de los estados financieros consolidados anuales del Emisor y del Garante, incluyendo balance general, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, preparados y dictaminados por los auditores externos del Emisor y del Garante.
- Otros Reportes. (a) Cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligado el Emisor y el Garante en términos de la LMV y las Disposiciones, en el entendido que el Emisor y el Garante deberán entregar al Representante Común cualquier reporte, estado financiero o comunicación que entregue a la CNBV o a la BMV dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a dicha entrega. Adicionalmente, el Emisor deberá entregar al Representante Común un

certificado trimestral (en la misma fecha de entrega que los estados financieros internos indicados en el párrafo (1) anterior) indicando el cumplimiento por parte del Emisor de las "Obligaciones de Hacer" y "Obligaciones de No Hacer" contenidas en el presente título. Asimismo, el Emisor deberá entregar al Representante Común cualquier información que éste último le solicite, actuando en forma razonable, respecto de la información financiera del Emisor; e (b) Informar por escrito al Representante Común, dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles siguientes a que el Emisor obtenga conocimiento del mismo, sobre cualquier evento que afecte o pueda afectar adversamente en forma sustancial su condición financiera o que constituya, o pueda constituir, una Causa de Vencimiento Anticipado.

- Destino de los Fondos derivados de la Emisión; Inscripción de Certificados Bursátiles. (a) Utilizar los fondos derivados de la colocación de los Certificados Bursátiles para los fines estipulados en este título; y (b) Mantener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV que mantiene la CNBV y listados en el listado de valores de la BMV durante todo el plazo de los Certificados Bursátiles.
- Existencia Legal; Contabilidad y Autorizaciones. (a) Conservar su existencia legal, y mantenerse como negocio en marcha, salvo por lo permitido en el párrafo III.(3) (Fusiones) de la sección de "Obligaciones de No Hacer" más adelante; (b) mantener su contabilidad, de conformidad con la legislación aplicable al Emisor; y (c) mantener vigentes todas las autorizaciones, permisos, licencias o concesiones necesarias para el buen funcionamiento y explotación de sus actividades, salvo por aquellas autorizaciones, permisos, licencias o concesiones que, de no mantenerse vigentes, no afecten de manera adversa las operaciones o la situación financiera del Emisor.
- Activos; Seguros. Mantener los bienes necesarios para la realización de sus actividades en buen estado (con excepción del desgaste y deterioro normales), y hacer las reparaciones, reemplazos y mejoras necesarias.
- Prelación de Pagos (pari passu). Realizar los actos necesarios con el fin de que sus obligaciones de pago al amparo de los Certificados Bursátiles constituyan, cuando menos, obligaciones directas y quirografarias y que tengan la misma prelación de pago, en caso de concurso mercantil, que sus demás obligaciones directas y quirografarias, salvo por las preferencias establecidas por ministerio de ley.

Obligaciones de no hacer:

- Objeto Social. No cambiar substancialmente su objeto social o de cualquier otra forma modificar el giro preponderante de su empresa.
- Limitaciones respecto de Gravámenes. El Emisor deberá de abstenerse de crear cualquier Gravamen, salvo que (i) simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen, el Emisor garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos.
- Fusiones. El Emisor no podrá fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma), salvo que: (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión asuma expresamente las obligaciones del Emisor (incluyendo sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles); (ii) no

tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión o consolidación; (iii) como resultado de la fusión no disminuya la calificación crediticia de los Certificados Bursátiles a aquella que tenían inmediatamente antes de que la fusión surta efecto; (iv) que el Garante continúe garantizando el pago de los Certificados Bursátiles; (v) el Emisor indemnice a los Tenedores de los Certificados Bursátiles por cualquier impuesto o carga gubernamental ocasionada por la operación, y (vi) se entregue al Representante Común una opinión legal en el sentido que la operación no afecta los términos y condiciones de los Certificados Bursátiles.

- Es importante que se mencione que los puntos anteriores reflejan las obligaciones expresas de hacer y de no hacer previstas en los títulos que amparan o que pueden amparar los valores objeto de su Programa Dual 2017 y que las mismas no son extensivas a la totalidad de las obligaciones de NFRM al amparo de todos los documentos de las distintas emisiones, por lo que para tener un entendido completo de la totalidad de las obligaciones del emisor, tendrán que consultarse todos los documentos aplicables. Asimismo, es importante comentar que el Garante (NMAC) también cuenta con distintas obligaciones para proporcionar información financiera, económica, contable y administrativa en términos de los títulos que amparan las distintas emisiones, así como de la legislación aplicable (Circular Única de Emisoras).

B. PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los préstamos bancarios a corto y largo plazo, se integran como sigue:

	2021	2020
Corto plazo		
Préstamos bancarios en moneda extranjera	\$ 1,588	\$ 3,321
Préstamos bancarios parte circulante en moneda extranjera	-	15,500
Porción circulante préstamos bancarios a largo plazo en moneda nacional	11,658	3,951
Nissan Mexicana en moneda extranjera (NMEX) (nota 22c)	-	46
NML parte circulante en moneda extranjera (nota 22c)	3,574	-
Anzen en moneda nacional (nota 22c)	-	1,369
	16,820	24,187
Intereses devengados	615	605
	\$ 17,435	\$ 24,792

Largo plazo

Préstamos bancarios en moneda nacional	-	6,300
Préstamos bancarios en moneda extranjera	12,642	20,638
NMEX en moneda extranjera (nota 22c)	-	12,888
NMAC en moneda extranjera (nota 22c)	11,967	-
NML en moneda extranjera (nota 22c)	7,149	11,686
	<u>31,758</u>	<u>51,512</u>
	\$ 49,193	\$ 76,304

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los préstamos a corto plazo y largo plazo en pesos devengan intereses a tasas anuales de:

Tasas anuales corto plazo	2021	2020
Desde	4.60%	4.36%
Hasta	4.60%	7.00%

Tasas anuales largo plazo		
Desde	5.53%	5.04%
Hasta	5.53%	6.04%

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los préstamos a corto plazo y largo plazo en dólares americanos devengan intereses a tasas anuales de:

Tasas anuales corto plazo	2021	2020
Desde	0.63%	0.78%
Hasta	1.90%	2.16%

Tasas anuales largo plazo		
Desde	0.69%	0.70%
Hasta	1.29%	1.35%

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los préstamos a corto plazo y largo plazo en euros devengan intereses a tasas anuales de:

Tasas anuales parte corriente	2021	2020
Desde	0.30%	0.00%
Hasta	0.30%	0.00%

Tasas anuales largo plazo		
Desde	0.30%	0.30%
Hasta	0.30%	0.30%

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el monto de los intereses a cargo generados por los préstamos bancarios y de otros organismos ascienden a \$1,031 y \$2,106, respectivamente (nota 19b).

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía mantiene contratadas líneas de crédito no utilizadas bancarias que ascienden a \$18,081 y \$10,201, respectivamente. Para el caso de líneas de crédito no utilizadas con partes relacionadas ascienden a \$1,412 y \$43,826.

No existen restricciones establecidas por los préstamos bancarios. La mayor parte de los créditos antes descritos están garantizados irrevocablemente por NMAC.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Comisiones e incentivos	\$ 969	\$ 913
Proveedores y pasivos acumulados	811	620
Impuestos a la utilidad por pagar (nota 14a)	527	913
Partes relacionadas (nota 22c)	418	326
Depósitos en garantía	199	218
Seguros provenientes del otorgamiento de créditos	86	188
	<u>\$ 3,010</u>	<u>\$ 3,178</u>

14. IMPUESTO A LA UTILIDAD

A. ISR

Balance general

En los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$3,041 y \$4,301 respectivamente, a las que correspondió un ISR de \$913 y \$1,290 respectivamente, considerando una tasa del ISR del 30% para ambos periodos.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el impuesto a la utilidad que se muestra en el balance general se analiza como sigue:

	2021	2020
ISR del ejercicio	\$ 913	\$ 1,290
Saldo a favor / Exceso en provisión	129	59
Pagos provisionales de ISR	(515)	(436)
ISR por pagar (cobrar), neto	<u>\$ 527</u>	<u>\$ 913</u>

Estado de resultados

En los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el impuesto a la utilidad que muestra el estado de resultados se analiza como sigue:

	2021	2020
ISR causado	\$ 913	\$ 1,290
ISR causado de ejercicios anteriores ⁽¹⁾	(80)	(28)
	<u>833</u>	<u>1,262</u>
ISR diferido	328	(822)
	<u>\$ 1,161</u>	<u>\$ 440</u>

⁽¹⁾ El ISR causado de ejercicios anteriores corresponde al resultado de la revisión del SAT, proveniente de la declaración complementaria del año 2017.

A continuación, se presenta de manera resumida la conciliación entre los resultados contable y fiscal al 30 de septiembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Resultado neto	\$ 3,645	\$ 1,219
Más:		
Ingresos fiscales no contables	1,054	1,029
Deducciones contables no fiscales	3,673	6,750
Menos:		
Ingresos contables no fiscales	(1,157)	(2,738)
Deducciones fiscales no contables	(4,171)	(1,959)
Utilidad fiscal	<u>\$ 3,044</u>	<u>\$ 4,301</u>
Tasa del ISR	30%	30%
	<u>\$ 913</u>	<u>\$ 1,290</u>

B. IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDO

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los efectos del ISR diferido al 30% sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son las siguientes:

	2021	2020
Activos por impuesto diferido		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 761	\$ 1,424
Quebrantos de cartera de crédito pendientes por deducir	1,889	2,164
Subsidios y comisiones cobrados por amortizar	308	439
Valuación de instrumentos financieros derivados	-	561
Otros conceptos	105	362
	\$ 3,063	\$ 4,950
Pasivos por impuesto diferido		
Valuación de instrumentos financieros derivados	\$ (22)	\$ -
Activos en arrendamiento financiero y software	(193)	(139)
	\$ (215)	\$ (139)
	\$ 2,848	\$ 4,811

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Compañía, al 30 de septiembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 4,807	\$ 1,659
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
	1,442	498
Efecto de ISR sobre partidas no afectas:		
Ajuste anual por inflación	(260)	(112)
Gastos no deducibles	24	82
Otras partidas	35	-
Impuesto de ejercicios anteriores	-	(28)
Impuesto a favor de ejercicios anteriores	(80)	-
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados	\$ 1,161	\$ 440
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	24%	27%

15. CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Otros créditos diferidos	\$ 721	\$ 648
Comisiones por apertura por diferir de arrendamiento operativo	132	143
Rentas cobradas por anticipado	36	37
Ingreso por diferir de cobros anticipados de arrendamiento operativo	17	17
Ingresos por diferir de seguros provenientes del otorgamiento de créditos	-	681
	\$ 906	\$ 1,526

16. CAPITAL CONTABLE

A. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el capital social de la Compañía asciende a \$ 1,476, en ambos años, y está representado por:

	2021	2020
Acciones Clase I ⁽¹⁾	155,500,552	155,500,552
Acciones Serie B ⁽²⁾	1,204,332,408	1,204,332,408
	1,359,832,960	1,359,832,960

⁽¹⁾ Corresponden a la parte fija sin derecho a retiro

⁽²⁾ Corresponden a la parte variable

Las acciones tienen valor nominal de un peso cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. Asimismo, el saldo incluye la actualización de \$116 por efectos inflacionarios de periodos anteriores con base en lo dispuesto en la NIF B-10 Efectos de la inflación.

B. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Compañía debe separar por lo menos el 5% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Al 30 de septiembre 2021, la reserva ya se encuentra constituida en su totalidad. Derivado del aumento de capital del 24 de mayo de 2018 en la parte variable del capital social de la Compañía por la cantidad de \$474. Sin embargo, cabe destacar que al

30 de septiembre de 2019 se hizo un incremento en la reserva legal por \$54 una vez que se formalizó el resultado del ejercicio 2018, y el 31 de julio de 2020 se realizó otro incremento por \$41 una vez que se formalizó el resultado del ejercicio 2019, dejando así totalmente constituida la reserva legal al 30 de septiembre de 2020.

C. CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN) Y CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (CUCA)

La ley del ISR establece que los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%. Del mismo modo, dicha Ley señala que las aportaciones de capital social actualizadas deben controlarse a través de la CUCA. Las cantidades distribuidas a los accionistas que excedan del saldo de la CUFIN o la CUCA, estarán sujetas al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos o reembolsos de capital.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, se tienen los siguientes saldos fiscales:

	2021	2020
CUCA	\$ 13,165	\$ 12,426
CUFIN	36,002	34,762

17. UTILIDAD POR ACCIÓN Y UTILIDAD INTEGRAL

A. UTILIDAD POR ACCIÓN

Por los periodos terminados Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la utilidad por acción generada asciende a \$ 2.6809 (pesos) y \$ 0.8963 (pesos), determinada considerando un promedio ponderado de acciones de 1,359,832,960 y 1,359,832,960, respectivamente.

B. UTILIDAD INTEGRAL

El resumen de la utilidad integral en los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Resultado neto	\$ 3,646	\$ 1,219
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura	1,308	(1,163)
Utilidad integral	\$ 4,954	\$ 56

18. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Compañía administra y evalúa su operación a través de 3 segmentos operativos, los cuales son:

A. OPERACIONES CREDITICIAS

El resumen de las operaciones crediticias al 30 de septiembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Balance General			
Descripción	2021	2020	
Cartera de crédito vigente	\$ 72,478	\$ 94,932	
Cartera de crédito vencida	1,361	1,351	
Pasivos y capital contable relacionados con la cartera de crédito	\$ 79,795	\$ 99,397	

Estado de Resultados			
Descripción	2021	2020	
Ingresos por intereses			
Ingreso por intereses de cartera de crédito	\$ 8,544	\$ 9,566	

Otros segmentos operativos:

La Compañía tomó como base las condiciones descritas en la nota 2 inciso XXIV para identificar otros segmentos operativos de los párrafos anteriores identificando los siguientes:

B. COMISIONES POR INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS

El resumen de las comisiones por intermediación de seguros al 30 de septiembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Balance General			
Descripción	2021	2020	
Comisiones por intermediación de seguros por cobrar	\$ 166	\$ 377	
Pasivos relacionados con la intermediación de seguros	86	188	

Estado de Resultados			
	Descripción	2021	2020
Comisiones y tarifas cobradas			
	Comisiones por intermediación de seguros	\$ 1,224	\$ 1,041
	Otros	25	22
	Total	\$ 1,249	\$ 1,063
Comisiones y tarifas pagadas			
	Comisiones por intermediación de seguros	802	587
	Otros	372	477
	Total	\$ 1,174	\$ 1,064
	Margen neto de comisiones por intermediación de seguros	\$ 422	\$ 454

C. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El resumen de arrendamiento operativo al 30 de septiembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Balance general

Descripción	2021	2020
Activos en arrendamiento operativo netos	\$ 3,307	\$ 3,995
Cuenta por cobrar de arrendamiento operativo neto	85	81
Pasivos y capital contable relacionados con arrendamiento operativo	6,002	7,097

Estado de Resultados			
	Descripción	2021	2020
Resultado por arrendamiento operativo			
	Ingreso por arrendamiento operativo	\$ 1,391	\$ 1,631
	Estimación de cuenta por cobrar de arrendamiento operativo	(36)	(58)
		1,355	1,573
	Depreciación por arrendamiento operativo	(840)	(1,060)
	Deterioro de bienes en arrendamiento operativo	(28)	(36)
		(868)	(1,096)
		\$ 487	\$ 477

19. MARGEN FINANCIERO

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

A. INGRESOS POR INTERESES

	2021			2020		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Intereses de cartera de consumo:						
Consumo	\$ 6,205	\$ -	\$ 6,205	\$ 6,902	\$ -	\$ 6,902
Intereses de cartera comercial:						
Comercial	1,836	1	1,837	1,896	2	1,898
Entidades financieras	114	-	114	112	-	112
Entidades gubernamentales ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-
Total de intereses de cartera comercial	\$ 1,950	\$ 1	\$ 1,951	\$ 2,008	\$ 2	\$ 2,010
Otros:						
Amortización de comisiones por otorgamiento de crédito ⁽²⁾	188	-	188	214	-	214
Intereses de Disponibilidades	119	-	119	-	-	-
Premios por reporto (nota 4)	81	-	81	440	-	440
	\$ 8,543	\$ 1	\$ 8,544	\$ 9,564	\$ 2	\$ 9,566

⁽¹⁾ Los intereses de entidades gubernamentales y cartera comercial se presentan en cero, ya que son inferiores a un millón.

⁽²⁾ Los montos de las comisiones, de los costos y gastos incurridos por el otorgamiento del crédito reconocidos en resultados, son comisiones que se amortizan en promedio 4.7 años durante la vida del crédito. Estas comisiones se relacionan con el crédito para cubrir los gastos administrativos de la colocación de un crédito, por otro lado, los costos y gastos son para promover la colocación de los créditos.

B. GASTOS POR INTERESES

	2021			2020		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 12b)	\$ 141	\$ 484	\$ 625	\$ 800	\$ 652	\$ 1,452
Certificados bursátiles (nota 12a)	118	-	118	387	27	414
Instrumentos financieros derivados (nota 5)	2,317	-	2,317	2,189	-	2,189
Comisión garantía financiera (nota 22b)	-	406	406	-	654	654
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	367	-	368	238	-	238
Gastos de emisión por colocación de deuda	35	-	35	39	-	39
	\$ 2,978	\$ 890	\$ 3,868	\$ 3,653	\$ 1,333	\$ 4,986

20. RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, el resultado por intermediación de la operación se integra como sigue:

	2021	2020
Derivados con fines de cobertura	\$ (162)	\$ (185)
Resultado por valuación de divisas	1	14
Resultado por compraventa de divisas	1	-
	\$ (160)	\$ (171)

21. OTROS INGRESOS

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Otros ingresos (egresos)	\$ 377	\$ 301
Recuperación de cartera	322	314
Resultado por venta de bienes en dación en pago	116	54
Cancelación de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	9	11
Pérdida por deterioro de otros activos	(1)	(8)
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(6)	(25)
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(27)	(11)
	\$ 790	\$ 636

51

22. PARTES RELACIONADAS

A. CONTRATOS

La Compañía tiene operaciones principalmente con NR Finance Services, S.A. de C.V. (NRFS), Nissan Mexicana S.A de C.V. (NMEX), Anzen Insurance Broker, S.A. de C.V. (ANZEN), Nissan Motor Acceptance Corp. (NMAC), Renault México, S.A. de C.V. (Renault) y Nissan Motor Co., Ltd. (NML). Los contratos más importantes que se tienen celebrados con estas partes relacionadas se describen a continuación:

- Contrato de prestación de servicios administrativos con NRFS, mediante el cual, la Compañía recibe servicios generales de operación y administración. La vigencia de este contrato es indefinida y la contraprestación se determina con un cargo del 5% sobre los gastos incurridos por NRFS que se encuentren asociados directamente con remuneraciones al personal y servicios prestados por éste por cuenta de la Compañía como son, servicios de asesoría en administración, servicios generales, finanzas, contabilidad, contraloría, auditoría, impuestos, jurídica, mercadotecnia, publicidad y sistemas, entre otros.
- Contratos de arrendamiento de inmueble y prestación de servicios celebrados con NMEX. El primero, con plazo de 10 años y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas corporativas de la Compañía en la Ciudad de México. El segundo, tiene vigencia indefinida y corresponde a servicios administrativos. Asimismo, la Compañía recibe financiamientos por parte de NMEX en moneda nacional y extranjera, con vencimientos menores a un año.
- NMAC otorga una garantía irrevocable e incondicional en favor de la Compañía, la cual soporta algunos de los préstamos bancarios recibidos, así como la totalidad de los certificados bursátiles emitidos. La Compañía paga una comisión en porcentaje sobre el valor de la deuda garantizada. La Compañía obtuvo un préstamo denominado en dólares de su contraparte NMAC por USD\$582 devengando intereses a tasa fija.
- La Compañía financia la garantía extendida del auto a sus clientes, la cual es facturada a Renault. La Compañía funge como intermediario entre Renault y la aseguradora que respalda la operación.
- La Compañía ha obtenido una línea de crédito revolvente de parte de ANZEN por un monto de hasta \$3,000. La línea de crédito antes mencionada no cuenta con garantía o restricción de efectivo alguna, y misma que fue apertura en junio de 2016.
- Como parte de la estrategia de los planes de financiamiento otorgados a los clientes, la Compañía recibe de NMEX un subsidio, el cual permite ofrecer una tasa de interés preferencial; dicho subsidio se recibe en una sola exhibición y se amortiza durante el plazo del crédito.
- La Compañía otorga el servicio de factoraje financiero sin recurso a los proveedores de NMEX, los plazos de las operaciones van de uno a tres meses, solamente cuando haya una carta de crédito de por medio aplica este servicio factoraje.
- La Compañía ha obtenido tres préstamos de largo plazo por parte de NML, denominados en Euros por un total de EUR\$450 (EUR\$150 cada uno), los cuales devengan intereses a tasa fija.

- La Compañía otorga el servicio de arrendamiento operativo a nuestras partes relacionadas que son Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes (COMPAS), Calsonic Mexicana, S.A. de C.V. (CALSONIC), Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. y NR Finance Services, S.A. de C.V.
- La Compañía tiene contrato de compra-venta, acondicionamiento y posterior venta de los vehículos propiedad de NMEX.

B. OPERACIONES Y TRANSACCIONES

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación:

		2021	2020
Ingresos			
NMEX/ Accionista	Comisiones cobradas	\$ 18	\$ 15
	Ingresos por cartera de crédito	9	5
	Intereses cobrados por anticipado	291	337
	Prestación de servicios	41	37
	Arrendamiento operativo	72	20
	Intereses préstamos otorgados	47	-
	Ingresos por tramites vehiculares	3	-
		<u>\$ 481</u>	<u>\$ 414</u>
Renault México, S.A. de C.V. Renault / Afiliada	Comisiones cobradas	\$ 2	\$ 2
	Intereses cobrados por anticipado	17	32
	Prestación de servicios	21	48
		<u>\$ 40</u>	<u>\$ 82</u>
NR Finance Services, S.A. de C.V. NRFS / Afiliada	Intereses cobrados por préstamo no bancario ⁽¹⁾	\$ -	\$ -
	Ingresos por tramites vehiculares ⁽¹⁾	-	2
	Arrendamiento operativo	36	24
	Ingresos por cartera de crédito	1	-
	Otros ⁽¹⁾	-	-
		<u>\$ 37</u>	<u>\$ 26</u>
Anzen Agente de Seguros, S.A. de C.V. Anzen / Afiliada	Servicios administrativos	\$ 5	\$ 5
	Arrendamiento operativo ⁽¹⁾	-	-
	Comisiones	3	-
	Ingresos por cartera de crédito ⁽¹⁾	-	-
		<u>\$ 8</u>	<u>\$ 5</u>
Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes COMPAS/Afiliada	Arrendamiento operativo	\$ 5	\$ 7
	Intereses cobrados	1	-
	Ingresos por trámites vehiculares ⁽¹⁾	-	-
Calsonic Mexicana, S.A. de C.V. CALSONIC/Afiliada	Arrendamiento operative	2	4
	Ingresos por trámites vehiculares ⁽¹⁾	-	-

NISSAN TRADING CORPORATION AMERICAS Afiliada	Arrendamiento operativo Ingresos por cartera de crédito ⁽¹⁾ Ingresos por trámites vehiculares ⁽¹⁾	2 - -	2 - -
Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. Afiliada	Intereses cobrados por anticipado Comisiones cobradas Arrendamiento de vehículos ⁽¹⁾	19 2 -	10 1 -
Nissan Motor Acceptance Corp / Afiliada	Intereses por préstamos otorgados ⁽¹⁾	-	21
		<u>\$ 31</u>	<u>\$ 45</u>
		<u>\$ 597</u>	<u>\$ 572</u>
Egresos			
NMAC /Afiliada	Comisión por garantía condicional e irrevocable (nota 19b) Intereses pagados	\$ 406 87	\$ 654 16
		<u>\$ 493</u>	<u>\$ 669</u>
NMEX / Accionista	Intereses pagados ⁽¹⁾ Renta de oficinas (nota 23) Incentivos Inventarios Comisiones ⁽¹⁾	\$ - 9 128 14 -	\$ 127 10 226 32 -
		<u>\$ 151</u>	<u>\$ 395</u>
NRFS /Afiliada	Servicios administrativos	\$ 380	\$ 423
Renault /Afiliada	Incentivos Otros ⁽¹⁾ Comisiones	66 - 2	38 - -
Nissan Motor Co. Ltd	Intereses pagados Prestación de servicios	28 1	30 -
Anzen / Afiliada	Intereses pagados	49	49
Nissan North America, Inc. (NNA) / Afiliada	Servicios administrativos Incentivos	9 6	6 -
Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V.	Otros	1	-
		<u>\$ 542</u>	<u>\$ 546</u>
		<u>\$ 1,186</u>	<u>\$ 1,610</u>

C. SALDOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

		2021	2020
Cuentas por cobrar			
NMEX / Accionista	Factoraje financiero	\$ 108	\$ 201
	Cartera de crédito Facturación consolidada	1	1
COMPAS/Afiliada	Cartera de crédito ⁽¹⁾	-	-
NISSAN TRADING CORPORATION AMERICAS / Afiliada	Cartera de crédito ⁽¹⁾	-	-
NMAC / Afiliada	Cartera de crédito	-	12,179
	Intereses	-	20
		<u>\$ 109</u>	<u>\$ 12,401</u>
Otras cuentas por cobrar (nota 8):			
NMEX / Accionista	Arrendamiento operativo	\$ -	\$ 1
COMPAS / Afiliada	Arrendamiento operativo ⁽¹⁾	-	-
CALSONIC / Afiliada	Arrendamiento operativo ⁽¹⁾	-	-
AMERICAS / Afiliada	Arrendamiento operativo ⁽¹⁾	-	-
NRFS / Afiliada	Arrendamiento operativo ⁽¹⁾	-	-
		<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>
NMEX / Accionista	Excipientes por desembolso de unidades	\$ -	\$ 238
	Cuenta por cobrar	328	176
Renault / Afiliada	Otras cuentas por cobrar	90	20
Mitsubishi Motors Corporation	Cuenta por cobrar	14	14
NRFS / Afiliada	Anticipo de servicios administrativos	-	42
ANZEN / Afiliada	Prestación de servicios ⁽¹⁾	-	-
	Facturación consolidada ⁽¹⁾	-	-
		<u>\$ 432</u>	<u>\$ 490</u>
		<u>\$ 541</u>	<u>\$ 12,892</u>
Préstamos intercompañías (Nota 12b):			
NMEX / Accionista	Préstamos intercompañías ⁽²⁾	\$ -	\$ 45
NMAC / Afiliada	Préstamos intercompañías ⁽²⁾	11,991	12,904
Anzen / Afiliada	Préstamos intercompañías ⁽²⁾	1,591	1,370
NML / Controladora	Préstamos intercompañías ⁽²⁾	10,741	11,705
		<u>\$ 24,323</u>	<u>\$ 26,024</u>

Otras cuentas por pagar (nota 13):

NMAC / Afiliada	Comisión por garantía condicional e irrevocable	\$	102	\$	177
NRFS / Afiliada	Prestación de servicios		12		54
NMEX / Accionista	Otras cuentas por pagar		239		94
NNA / Afiliada	Otras cuentas por pagar		1		-
Renault / Afiliada	Otras cuentas por pagar		56		1
Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V.	Otras cuentas por pagar		8		-
			418		326
		\$	24,741	\$	26,350

Adquisiciones

			2021		2020
NMEX / Accionista	Inventario ⁽¹⁾	\$	-	\$	-
		\$	-	\$	-

Estimación por irrecuperabilidad

			2021		2020
Balance					
NMEX / Accionista	Estimación por irrecuperabilidad	\$	3	\$	9
ANZEN	Estimación por irrecuperabilidad ⁽¹⁾		-		-
		\$	3	\$	9

Egreso

NMEX / Accionista	Estimación por irrecuperabilidad	\$	-	\$	4
ANZEN	Estimación por irrecuperabilidad ⁽¹⁾		-		-
		\$	-	\$	4

⁽¹⁾ Los conceptos de intercompañías que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

⁽²⁾ Los conceptos de intercompañías de préstamos bancarios presentan el capital e intereses por pagar.

23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía tiene pasivos contingentes por un monto de \$1 y \$5 correspondientes a litigios que mantiene la Compañía.

La Compañía renta con plazo de 10 años y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas corporativas de la Compañía en la Ciudad de México. El gasto total por rentas ascendió al 30 de septiembre de 2021 y 2020 a \$9 y \$9 respectivamente. El importe de las rentas por pagar del periodo restante de 8.2 años al 30 de septiembre 2021, es de \$74. Lo anterior es derivado del contrato de arrendamiento con vigencia definida hasta 10 años.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

24. RAZONES FINANCIERAS

A continuación, se presentan las razones financieras relevantes para los periodos terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Índice de morosidad	1.84%	1.40%
Índice de cobertura	1.80	3.41
Efectividad operativa	3.43%	1.01%
ROE	15.44%	4.98%
ROA	5.68%	1.26%
Liquidez	0.31	0.07
MIN	0.86%	1.48%

Las razones financieras antes presentadas fueron determinadas de la siguiente manera:

Indicadores Financieros

Índice de morosidad = Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Disponibilidades (Caja + Bancos + Otras disponibilidades + Divisas a recibir) + Títulos para negociar sin restricción + Títulos disponibles para la venta sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos Productivos = Disponibilidades + Inversiones en Valores + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito vigente + Beneficio por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio * 4).

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

A. ASPECTOS CUALITATIVOS

El objetivo de la administración de riesgos es optimizar el desempeño financiero del portafolio de negocios de la Compañía a través de la medición y monitoreo del riesgo de una manera oportuna e imparcial. El riesgo se podrá asumir solamente dentro del marco definido por las políticas aprobadas, las metodologías de identificación y medición de riesgos, los límites de riesgo y niveles de tolerancia aprobados, los procedimientos de supervisión y la infraestructura formal que animan a una gestión de riesgos proactiva.

Los principales riesgos a que se encuentra expuesta la Compañía son los de crédito, liquidez y de mercado.

B. CARACTERÍSTICAS DE LOS RIESGOS A QUE ESTÁ EXPUESTA LA COMPAÑÍA

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida que sería reconocida en caso de que los clientes o contrapartes de un instrumento financiero no cumplieran de manera integral las obligaciones contratadas. Este riesgo se origina principalmente por el efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar a clientes e instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, todos ellos instrumentos financieros que potencialmente ocasionarían concentraciones de riesgo crediticio.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, también se consideran situaciones tales como ubicación geográfica, tipo de industria en la cual opera el cliente, experiencia de recuperación de saldos vencidos y calificación crediticia. La Compañía realiza evaluaciones de crédito de las condiciones crediticias de sus clientes y ha registrado una estimación preventiva

para riesgos crediticios para hacer frente a estas contingencias, por lo que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuros.

La Compañía ha establecido diferentes procedimientos para la recuperación de crédito, entre ellos la cobranza Administrativa, la cual puede ser motivada por no recibir el pago oportuno del pago exigible, movimientos de capital, cambio de fecha de pago y ampliación del plazo en créditos cuyo vencimiento original llegó al término. El instrumento de recuperación llamado Cobranza Judicial se encamina a la recuperación de la Garantía formalizada desde el inicio de la relación crediticia.

La Compañía tiene la política de considerar como cartera deteriorada a todos aquellos créditos que caen en cartera morosa y cartera vencida, y, en su caso, ciertos créditos específicos que las áreas de Análisis de Crédito y Riesgos pudieran considerar bajo el criterio de supervisión.

Las actividades de gestión crediticia que mantiene la Compañía en relación con la evaluación y análisis en el otorgamiento de crédito, control y recuperación de su cartera de crédito se describen a continuación:

El control y análisis de los créditos inicia desde que se recibe la información y hasta que el crédito es liquidado en su totalidad, pasando por diversos filtros en las diferentes áreas de la Compañía, analizándose a detalle la situación financiera y aspectos cualitativos del solicitante, además de revisar los antecedentes del deudor consultando a una sociedad de información crediticia.

El seguimiento y evaluación de los créditos se realiza mensualmente mediante el análisis de reportes de carácter interno.

Asimismo, se han desarrollado políticas específicas para el otorgamiento de crédito. En este sentido: i) los órganos facultados determinan las condiciones básicas de los créditos respecto a montos, garantías, plazos, tasas, entre otros; ii) el área de operación de crédito verifica que los créditos aprobados se documenten apropiadamente; iii) ningún crédito puede otorgarse sin la aprobación del área de operación de crédito.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas vencen. El objetivo de la Compañía es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre cuente con la liquidez necesaria para hacer frente a sus pasivos financieros en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como adversas, sin recurrir por esto en pérdidas inaceptables ni arriesgar la situación financiera.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas financieras en las que se puede incurrir debido a los cambios en los precios de variables del mercado, tales como tasas de intereses y tipos de cambio de moneda extranjera. Uno de los objetivos de la Compañía es manejar y controlar las exposiciones a estos tipos de riesgos dentro de parámetros aceptables.

El riesgo de tasas de interés se refiere a la posible pérdida financiera derivada de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía está expuesta a riesgo de tipo de cambio, principalmente por préstamos contratados en dólares americanos, el cual está cubierto por un instrumento financiero derivado con fines de cobertura. Por ello, la Compañía busca mitigar ambos riesgos mediante la aplicación de un programa controlado de administración de riesgos, el cual, de forma general, consiste en la adquisición de productos swap a manera de cobertura con el fin de fijar las tasas de interés y el tipo de cambio. De esta manera se busca mitigar el riesgo proveniente de las exposiciones en deuda cubriendo las posibles variaciones en tasas de interés y tipo de cambio, mismos que se describen en el punto siguiente.

Instrumentos financieros derivados con fines de Cobertura

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía no constituyen un riesgo de liquidez para la empresa debido a que sólo son para fines de cobertura bajo el esquema "Plain Vanilla", la Compañía tiene la política de celebrar la contratación de Cross Currency Swap para fines de cobertura de tipo de Cambio y tasa de interés, así como el Interest Rate Swap para operaciones en Moneda Nacional y busca tener la cobertura ante la volatilidad de la tasa de interés pactada con la institución financiera.

Riesgo operativo

Se entiende por riesgo operativo a la pérdida directa o indirecta que resulta de la falta de procesos internos adecuados o fallas en los mismos, personas y sistemas o por eventos externos. Con el fin de minimizar pérdidas y aumentar la eficiencia operativa la Compañía ha realizado levantamientos de información respecto a riesgos operativos seguido de la implementación de matrices de dichos riesgos.

Las matrices clasifican cada uno de los factores de riesgo de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia y la severidad de las pérdidas que pueden provocar. Cada equipo de trabajo (por área) desarrolla un resumen donde se reportan cada uno de sus riesgos, clasificados de acuerdo a la matriz y graficados en mapas de color, lo que facilita su interpretación y priorización. A partir de este análisis, la Compañía define las estrategias a seguir y la manera en que se implementarán a efecto de mitigar los riesgos y hacer más eficiente la operación.

C. COMITÉ DE RIESGOS

El área de Administración de Riesgos es la responsable de coordinar las sesiones del Comité de Riesgos, el cual es un órgano facultado que busca informar a la Dirección de NRFM de todos aquellos Riesgos descritos en este documento, presentando indicadores clave de rendimiento y recomendaciones ante hechos conocidos y hechos pronosticados.

André Romero Da Silveira Medeiros
Director General

Jesús Mauricio Meza Alfaro
Director de Finanzas

Gerardo Guzmán Ayala
Contralor Financiero

Linette Castellanos Marino
Auditor Interno

Para mayor información dirigirse a:

<https://www.credinissan.mx/estados-financieros>

<https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>

<https://www.infinitifinance.mx/estados-financieros>

<https://www.nrfm.mx/estados-financieros>

<https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros>

<https://www.cnbv.gob.mx>

COMENTARIOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

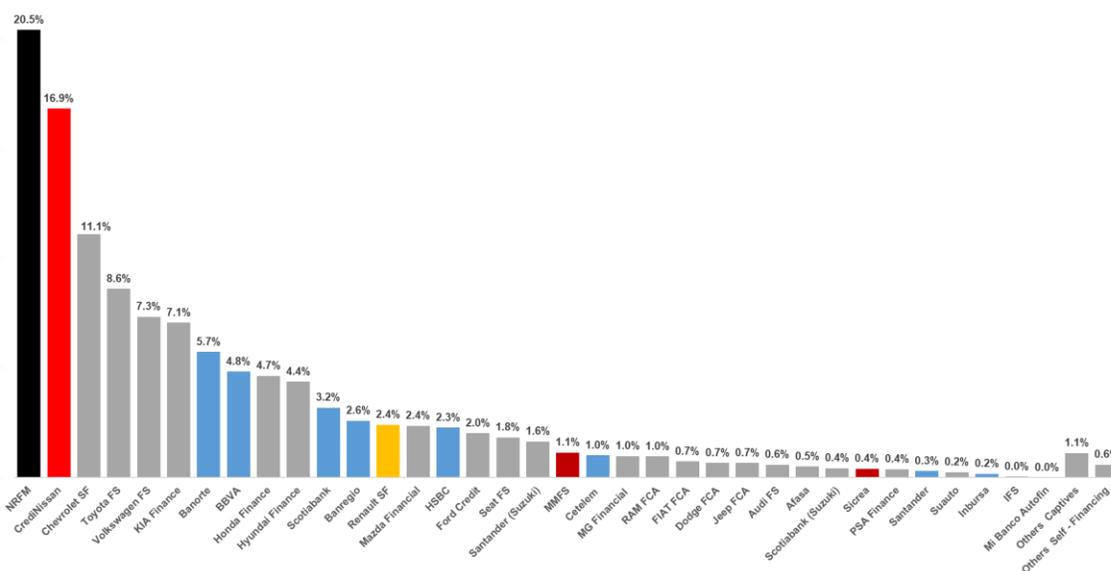
La Compañía tuvo un decremento de cartera neta de \$20,280 millones al 30 de septiembre de 2021 equivalente a un 22.12% comparado con septiembre 2020.

En el periodo enero-septiembre 2021, la Compañía logró una participación del 20.5% en el mercado de financiamiento de vehículos nuevos en México con un total de 60,075 nuevos financiamientos otorgados; 9.4 puntos porcentuales arriba de su competidor más cercano (Chevrolet SF), reafirmando su liderazgo como financiera automotriz más importante en el país.

La relación de cartera vencida con respecto a la cartera total a septiembre de 2021 es de 1.84% en tanto que para el mismo periodo de 2020 fue de 1.40%, el aumento se debe principalmente al efecto que tiene el monto de la cartera total en septiembre 2021, pues ha presentado una disminución que, al ser comparada con la cartera vencida, arroja como resultado un incremento al indicador. Es importante mencionar que la compañía cuenta con reservas suficientes para cubrir posibles contingencias. Al 30 de septiembre de 2021 las reservas representan 1.80 veces en relación con la cartera vencida en tanto que para 2020 dicha proporción fue 3.41 veces.

En cuanto a la estructura de pasivos la Compañía terminó con un saldo en el programa de papel comercial de \$ 2,505 millones al 30 de septiembre de 2021 comparado con \$ 4,752 millones al mismo periodo de 2020, representando una disminución de 47.29%.

El pasivo total de la Compañía a septiembre de 2021 decrementó 34.37% respecto al mismo periodo del año anterior derivado principalmente a las liquidaciones de deuda de emergencia contratadas por la contingencia sanitaria COVID-19 durante el 2020 así como el manejo de la deuda de acuerdo a las necesidades del negocio.



REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Con base al Artículo 78 de la Circular única de Emisoras donde indica que las personas morales cuya actividad preponderante sea el otorgamiento de crédito, deberán elaborarse y dictaminarse de conformidad con los criterios del Artículo 87-D fracción V, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOACC), en concordancia con la preparación de los estados financieros básicos y valuación de valores contemplados en el Anexo 17, artículos 72 Bis 3 y 73 fracción II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (CUIFE); menciona que las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas que emitan valores de deuda a su cargo, inscritos en el Registro Nacional de Valores conforme a la Ley del Mercado de Valores, deberán sujetarse a las disposiciones siguientes:

- I. La Sección Cuarta del Capítulo I del Título Segundo de la Circular Única de Bancos.
- II. Las Secciones Primera a Tercera y Quinta del Capítulo V del Título Segundo de la Circular Única de Bancos.
- III. El capítulo I del Título Tercero de la Circular Única de Bancos, con excepción de la "Serie D Criterios relativos a los estados financieros básicos", referido por el artículo 174 de la citada Circular Única de Bancos.
- IV. El Capítulo II del Título Tercero de la Circular Única de Bancos.
- V. Derogado.
- VI. Las "Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 95-Bis de este último ordenamiento, aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple", emitidas por la Secretaría y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de marzo de 2011 y sus modificaciones, o las que las sustituyan.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la fracción IV del artículo antes mencionado, con base en lo dispuesto en los artículos 181 párrafo 3 y 4 y el artículo 182 del Capítulo II del Título Tercero de la Circular Única de Bancos denominado "De la información financiera y su revelación y de la valuación" a continuación se presenta el siguiente:

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS
 RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE NR FINANCE MÉXICO S.A.
 DE C.V. (LA COMPAÑÍA).

ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

I. Montos nominales de los derivados por tipo de instrumento y por subyacente

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 los montos nominales de los instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

#	Tipo de Derivado	Finalidad	Vencimiento	Septiembre 2021				Valor	
				Activo	Moneda	Pasivo	Moneda	Razonable (*)	
1	CCS	Cobertura	30-sep-22	\$ 150	USD	\$ 2,734	MXN	\$ 326	
2	CCS	Cobertura	13-abr-22	150	EUR	3,330	MXN	226	
3	CCS	Cobertura	13-oct-22	150	EUR	3,325	MXN	228	
4	CCS	Cobertura	13-abr-23	150	EUR	3,328	MXN	232	
5	CCS	Cobertura	30-jun-22	100	USD	1,919	MXN	116	
6	CCS	Cobertura	14-jul-22	50	USD	949	MXN	69	
7	CCS	Cobertura	23-ago-22	67	USD	1,318	MXN	48	
8	IRS	Cobertura	11-nov-22	1,425	MXN	1,425	MXN	(8)	
9	IRS	Cobertura	11-nov-22	2,375	MXN	2,375	MXN	(14)	
10	IRS	Cobertura	11-nov-22	2,500	MXN	2,500	MXN	(15)	
11	CCS	Cobertura	03-feb-23	50	USD	939	MXN	86	
12	CCS	Cobertura	20-feb-24	48	USD	892	MXN	98	
13	CCS	Cobertura	28-feb-23	250	USD	4,954	MXN	162	
14	CCS	Cobertura	13-mar-23	82	USD	1,799	MXN	(136)	
15	CCS	Cobertura	14-jul-23	582	USD	12,956	MXN	(705)	
16	CCS	Cobertura	04-oct-21	200	USD	4,397	MXN	(284)	
Total				\$ 6,300	MXN	\$ 49,140	MXN	\$ 429	
				\$ 1,579	USD	\$ -	USD	\$ -	
				\$ 450	EUR	\$ -	USD	\$ -	

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Junio 2021

#	Tipo de			Activo	Moneda	Pasivo	Moneda	Valor	
	Derivado	Finalidad	Vencimiento					Razonable (*)	
1	CCS	Cobertura	19-ago-21	\$ 100	USD	\$ 1,829	MXN	\$	161
2	CCS	Cobertura	30-Sep-21	100	USD	1,952	MXN		33
3	CCS	Cobertura	30-Sep-22	150	USD	2,734	MXN		212
4	CCS	Cobertura	13-Abr-22	150	EUR	3,330	MXN		178
5	CCS	Cobertura	13-Oct-22	150	EUR	3,325	MXN		181
6	CCS	Cobertura	13-Abr-23	150	EUR	3,328	MXN		184
7	CCS	Cobertura	30-Jun-22	100	USD	1,919	MXN		39
8	CCS	Cobertura	14-Jul-22	50	USD	949	MXN		31
9	CCS	Cobertura	23-Ago-22	67	USD	1,318	MXN		(3)
10	IRS	Cobertura	11-Nov-22	1,425	MXN	1,425	MXN		(14)
11	IRS	Cobertura	11-Nov-22	2,375	MXN	2,375	MXN		(23)
12	IRS	Cobertura	11-Nov-22	2,500	MXN	2,500	MXN		(26)
13	CCS	Cobertura	3-Feb-23	50	USD	939	MXN		49
14	CCS	Cobertura	20-Feb-24	48	USD	892	MXN		59
15	CCS	Cobertura	28-Feb-23	250	USD	4,954	MXN		(30)
16	IRS	Cobertura	13-Mar-23	1,000	MXN	1,000	MXN		(23)
17	CCS	Cobertura	13-Mar-23	82	USD	1,799	MXN		(201)
18	CCS	Cobertura	5-Ago-21	150	USD	3,365	MXN		(379)
19	CCS	Cobertura	14-Jul-23	582	USD	12,956	MXN		(1,120)
20	CCS	Cobertura	4-Oct-21	200	USD	4,397	MXN		(417)
Total				\$ 7,300	MXN	\$ 57,286	MXN	\$	(1,109)
				\$ 1,929	USD	\$ -	USD	\$	-
				\$ 450	EUR	\$ -	EUR	\$	-

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
 LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Septiembre 2020

#	Tipo de			Activo	Moneda	Pasivo	Moneda	Valor	
	Derivado	Finalidad	Vencimiento					Razonable (*)	
1	CCS	Cobertura	19-ago-21	\$ 100	USD	\$ 1,829	MXN	\$	378
2	CCS	Cobertura	30-sep-21	100	USD	1,952	MXN		239
3	CCS	Cobertura	16-mar-21	100	USD	1,972	MXN		219
4	IRS	Cobertura	03-jul-21	2,100	MXN	2,100	MXN		(37)
5	CCS	Cobertura	30-sep-22	150	USD	2,734	MXN		477
6	CCS	Cobertura	02-oct-20	200	USD	3,644	MXN		785
7	CCS	Cobertura	13-abr-22	150	EUR	3,330	MXN		466
8	CCS	Cobertura	13-oct-22	150	EUR	3,325	MXN		447
9	CCS	Cobertura	13-abr-23	150	EUR	3,328	MXN		427
10	IRS	Cobertura	27-nov-20	1,851	MXN	1,851	MXN		(9)
11	IRS	Cobertura	11-feb-21	2,140	MXN	2,140	MXN		(27)
12	IRS	Cobertura	28-dic-21	1,500	MXN	1,500	MXN		(78)
13	CCS	Cobertura	25-ene-22	135	USD	2,570	MXN		292
14	CCS	Cobertura	29-mar-21	200	USD	3,864	MXN		499
15	CCS	Cobertura	30-jun-22	100	USD	1,919	MXN		214
16	CCS	Cobertura	14-jul-22	50	USD	949	MXN		119
17	CCS	Cobertura	23-ago-22	67	USD	1,318	MXN		113
18	IRS	Cobertura	11-nov-22	1,425	MXN	1,425	MXN		(57)
19	IRS	Cobertura	11-nov-22	2,375	MXN	2,375	MXN		(94)
20	IRS	Cobertura	11-nov-22	2,500	MXN	2,500	MXN		(101)
21	CCS	Cobertura	03-feb-23	50	USD	939	MXN		135
22	CCS	Cobertura	20-feb-24	48	USD	892	MXN		128
23	CCS	Cobertura	28-feb-23	250	USD	4,954	MXN		389
24	IRS	Cobertura	13-mar-23	1,000	MXN	1,000	MXN		(63)
25	CCS	Cobertura	13-mar-23	82	USD	1,799	MXN		(78)
26	CCS	Cobertura	05-ago-21	150	USD	3,365	MXN		(49)
27	CCS	Cobertura	14-jul-23	582	USD	12,956	MXN		(158)
28	CCS	Cobertura	13-oct-20	550	USD	12,359	MXN		161
Total				\$ 14,891	MXN	\$ 84,889	MXN	\$	4,737
				\$ 2,914	USD	\$ -	USD	\$	-
				\$ 450	EUR	\$ -	EUR	\$	-

Tabla 1: Comparativo de los montos nacionales por tipo de instrumento y por subyacente

(*) Valor Razonable: valor de mercado vigente al 30 de septiembre de 2021, 30 de junio de 2021 y 30 de septiembre de 2020 (Mark to Market, MTM) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, calculado con el modelo de valuación de derivados de la Compañía.

II. El resultado por valuación a valor razonable de los instrumentos financieros derivados

La valuación de los instrumentos financieros derivados en la posición activa presento un decremento debido a los siguientes factores: a la variación por tipo de cambio al 30 de septiembre 2021 y 2020, en dólares los cuales fueron \$20.5623 y \$22.1438 y para euros los cuales fueron \$23.82862 y \$25.96914, respectivamente, así como a un efecto a la baja en la curva de la tasa de referencia (TIIE y Basis) durante el mes de septiembre de 2021 y 2020, las cuales fueron 4.4536% y 6.5447% y a la liquidación de deuda la cual estaba cubierta por derivados.

III. La naturaleza y monto de conceptos del balance general que hayan modificado sustancialmente su valor

Los rubros del balance general al 30 de septiembre de 2021 y 2020 que cambiaron significativamente fueron los siguientes:

Balance General				
Activo	2021	2020	Variación	Variación (%)
Disponibilidades	5,357	1,701	3,656	214.93%
Deudores por reporto	3,495	2,216	1,279	57.72%
Derivados				
Con fines de cobertura	1,586	5,457	(3,871)	(70.94%)
Cartera de crédito vigente	72,478	94,932	(22,454)	(23.65%)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,445)	(4,609)	2,164	(46.95%)
Propiedad, mobiliario y equipo	3,761	4,341	(580)	(13.36%)
Otros activos				
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	2,765	4,066	(1,301)	(32.00%)
Pasivo y capital				
	2021	2020	Variación	Variación (%)
Pasivos bursátiles	2,505	4,752	(2,247)	(47.29%)
Préstamos bancarios y de otros organismos				
Corto plazo	17,435	24,792	(7,357)	(29.67%)
Largo plazo	31,758	51,512	(19,754)	(38.35%)
Derivados				
Con fines de cobertura	1,161	752	409	54.39%
Créditos diferidos y cobros anticipados	906	1,526	(620)	(40.63%)
Resultado de ejercicios anteriores	21,125	18,500	2,625	14.19%
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	52	(1,310)	1,362	(103.97%)

Tabla 2: Comparativo de los conceptos de balance general que tuvieron mayor variación

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

El saldo en disponibilidades se vio aumentado en un 214.93% en comparación con el año anterior debido principalmente a un exceso de flujo por la estrategia de liquidez que la Compañía ha mantenido y a la cobranza del portafolio de la Compañía.

El saldo en el rubro de deudores por reporto al 30 de septiembre de 2021 tuvo un incremento del 57.72% en comparación con el mismo periodo del año anterior, debido principalmente a un mayor número de inversiones al cierre de septiembre 2021.

El saldo en el rubro de derivados en su posición activa al 30 de septiembre de 2021 tuvo un decremento del 70.94% en comparación con el mismo periodo del año anterior, como resultado de las liquidaciones de deuda que tenían un instrumento derivado asociado a sus vencimientos y a la volatilidad del tipo del cambio de USD a MXN, siendo este de 20.5623 y 22.1438 para el 2021 y 2020 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 el total de la cartera de crédito comercial vigente decrementó un 23.65% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Dicho decremento se debe principalmente a la baja de contratos activos en la cartera de consumo y a un menor financiamiento en la cartera mayorista.

Al 30 de septiembre de 2021 el total del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios decrementó un 46.95% en comparación con el mismo periodo del año anterior derivado principalmente a la liberación de la misma, creada específicamente al inicio de la pandemia COVID-19 para prever los impactos del aumento en la morosidad de los clientes los cuales actualmente han mejorado su comportamiento crediticio.

Al cierre de septiembre 2021, el rubro de propiedad, mobiliario y equipo, tuvo una disminución de 13.36% en comparación con el año anterior, derivado a la baja de contratos activos de bienes en arrendamiento operativo.

El rubro de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles disminuyó un 32.00% en comparación con el año anterior. Dicha disminución se debe principalmente al cambio en el proceso de pago de primas por la intermediación de seguros y la renovación de las primas pagadas por anticipado de años anteriores a la cartera crédito o a la cancelación del financiamiento del seguro.

El rubro de pasivos bursátiles tuvo una disminución del 47.29%, principalmente al vencimiento de una emisión.

Al cierre de septiembre 2021 el rubro de préstamos bancarios y de otros organismos tanto a corto como a largo plazo, decrementó un 29.67% y 38.35%, respectivamente, en comparación con el mismo trimestre del año anterior, el principal motivo del decremento se debe a las liquidaciones de deuda contratadas por la contingencia sanitaria COVID-19 durante el 2020 así como el manejo de la deuda de acuerdo a las necesidades del negocio.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

El saldo en el rubro de derivados con fines de cobertura en su parte pasiva mostro un incremento del 54.39% en comparación con el mismo trimestre del año pasado, esto como consecuencia de diversos instrumentos vencidos y nuevos instrumentos contratados durante el tercer trimestre del 2021 que por su corto periodo de maduración presentó una posición pasiva, así como a la volatilidad del tipo del cambio a comparación del año anterior siendo este 20.5623 y 22.1438 para el 2021 y 2020 respectivamente.

El decremento del 40.63% en el rubro de créditos diferidos y cobros anticipados al cierre de septiembre 2021 se debe principalmente al cambio en el proceso de cobro y pagos de las primas de intermediación de seguros, que cambió de realizarse de forma anticipada multi-anual a pagos anuales.

El resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo decrementó en un 103.97% con respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que se presentó una disminución en el tipo de cambio de 7.14% respecto al mismo período del año anterior.

IV. Identificación de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda

A continuación, se presenta la cartera de crédito desglosada por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Créditos comerciales sin restricción:		
Actividad empresarial o comercial ⁽¹⁾	\$ 18,271	\$ 36,128
Factoraje financiero (Partes relacionadas Nota 22c)	108	201
Entidades financieras	1,637	1,530
Entidades gubernamentales	-	1
	\$ 20,016	\$ 37,860
Créditos de consumo sin restricción:		
Automotriz	52,462	57,072
	\$ 72,478	\$ 94,932
Créditos comerciales vencidos sin restricción		
Actividad empresarial o comercial	208	298
	\$ 208	\$ 298
Créditos de consumo vencidos:		
Automotriz	1,153	1,053
	\$ 1,361	\$ 1,351
	\$ 73,839	\$ 96,283

Tabla 3: Comparativo de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020, la cartera comercial vigente incluye operaciones en dólares americanos que ascienden a \$46 y \$633, respectivamente.

V. Movimientos en la cartera vencida

Los movimientos de cartera vencida por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2021 y 2020 se presentan como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial de Cartera de Crédito	\$ 1,604	\$ 946
Mas:		
Trasposos de cartera vigente a vencida	3,944	4,234
(Menos):		
Reestructuras	(56)	(260)
Cobranza en efectivo	(1,773)	(998)
Cobranza en especie	(4)	(6)
Castigos por incobrabilidad ⁽¹⁾	(1,457)	(2,120)
Castigos de saldos remanentes por adjudicación de bienes	(13)	(1)
Bonificaciones	(20)	(3)
Trasposos de cartera vencida a vigente	(864)	(441)
Saldo final de Cartera de Crédito	\$ 1,361	\$ 1,351

Tabla 4: Comparativo de los movimientos en la cartera vencida

⁽¹⁾ Durante los periodos terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020, la Compañía no efectuó castigos o quebrantos de créditos u otras operaciones contratadas con partes relacionadas.

VI. Comisiones por intermediación de seguros

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 las comisiones por intermediación de seguros se integran como sigue:

Balance General

Descripción	2021	2020	Variación	Variación (%)
Comisiones por intermediación de seguros por cobrar	\$ 166	\$ 377	(\$ 211)	(56%)

Tabla 5: Comparativo de las comisiones por intermediación de seguros

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 las comisiones por intermediación de seguros por cobrar decrementaron un 56% con respecto al mismo periodo del año anterior debido a que hubo una menor colocación de pólizas que generan comisión por intermediación.

VII. Las transacciones con partes relacionadas

a. Contratos

La Compañía tiene operaciones principalmente con NR Finance Services, S.A. de C.V. (NRFS), Nissan Mexicana S.A de C.V. (NMEX), Anzen Insurance Broker, S.A. de C.V. (ANZEN), Nissan Motor Acceptance Corp. (NMAC), Renault México, S.A. de C.V. (Renault) y Nissan Motor Co., Ltd. (NML). Los contratos más importantes que se tienen celebrados con estas partes relacionadas se describen a continuación:

- La Compañía sostenía un contrato de prestación de servicios administrativos con NRFS hasta finales de junio de 2021, mediante el cual, la Compañía recibía servicios generales de operación y administración. La contraprestación se determinaba con un cargo del 5% sobre los gastos incurridos por NRFS que se encuentren asociados directamente con remuneraciones al personal y servicios prestados por éste por cuenta de la Compañía como son, servicios de asesoría en administración, servicios generales, finanzas, contabilidad, contraloría, auditoría, impuestos, jurídica, mercadotecnia, publicidad y sistemas, entre otros.
- Contratos de arrendamiento de inmueble y prestación de servicios celebrados con NMEX. El primero, con plazo de 10 años y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas corporativas de la Compañía en la Ciudad de México. El segundo, tiene vigencia indefinida y corresponde a servicios administrativos. Asimismo, la Compañía recibe financiamientos por parte de NMEX en moneda nacional y extranjera, con vencimientos menores a un año.
- NMAC otorga una garantía irrevocable e incondicional en favor de la Compañía, la cual soporta algunos de los préstamos bancarios recibidos, así como la totalidad de los certificados bursátiles emitidos. La Compañía paga una comisión en porcentaje sobre el valor de la deuda garantizada. La Compañía obtuvo un préstamo denominado en dólares de su contraparte NMAC por USD\$582 devengando intereses a tasa fija.
- La Compañía financia la garantía extendida del auto a sus clientes, la cual es facturada a Renault. La Compañía funge como intermediario entre Renault y la aseguradora que respalda la operación.
- La Compañía ha obtenido una línea de crédito revolvente de parte de ANZEN por un monto de hasta \$3,000. La línea de crédito antes mencionada no cuenta con garantía o restricción de efectivo alguna, y misma que fue apertura en junio de 2016.
- Como parte de la estrategia de los planes de financiamiento otorgados a los clientes, la Compañía recibe de NMEX un subsidio, el cual permite ofrecer una tasa de interés preferencial; dicho subsidio se recibe en una sola exhibición y se amortiza durante el plazo del crédito.
- La Compañía otorga el servicio de factoraje financiero sin recurso a los proveedores de NMEX, los plazos de las operaciones van de uno a tres meses, solamente cuando haya una carta de crédito de por medio aplica este servicio factoraje.
- La Compañía ha obtenido tres préstamos de largo plazo por parte de NML, denominados en Euros por un total de EUR\$450 (EUR\$150 cada uno), los cuales devengan intereses a tasa fija.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

- La Compañía otorga el servicio de arrendamiento operativo a nuestras partes relacionadas que son Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes (COMPAS), Calsonic Mexicana, S.A. de C.V. (CALSONIC), Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. y NR Finance Services, S.A. de C.V.
- La Compañía tiene contrato de compra-venta, acondicionamiento y posterior venta de los vehículos propiedad de NMEX.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 los saldos con partes relacionadas se muestran como sigue:

		2021	2020
Cuentas por cobrar			
NMEX / Accionista	Factoraje financiero	\$ 108	\$ 201
	Cartera de crédito		
	Facturación	1	1
COMPAS/Afiliada	Cartera de crédito ⁽¹⁾	-	-
NISSAN TRADING CORPORATION AMERICAS / Afiliada	Cartera de crédito ⁽¹⁾	-	-
NMAC / Afiliada	Cartera de crédito	-	12,179
	Intereses	-	20
		\$ 109	\$ 12,401
Otras cuentas por cobrar:			
NMEX / Accionista	Arrendamiento operativo	\$ -	\$ 1
	Arrendamiento operativo ⁽¹⁾	-	-
COMPAS / Afiliada	Arrendamiento operativo ⁽¹⁾	-	-
CALSONIC / Afiliada	Arrendamiento operativo ⁽¹⁾	-	-
NISSAN TRADING CORPORATION AMERICAS / Afiliada	Arrendamiento operativo ⁽¹⁾	-	-
NRFS / Afiliada	Arrendamiento operativo ⁽¹⁾	-	-
		\$ -	\$ 1

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

NMEX / Accionista	Excedentes por desembolso de unidades	-	238
	Cuenta por cobrar	328	176
Renault / Afiliada	Otras cuentas por cobrar	90	20
Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V.	Cuenta por cobrar	14	14
NRFS / Afiliada	Anticipo de servicios administrativos	-	42
Anzen / Afiliada	Prestación de servicios ⁽¹⁾	-	-
	Facturación consolidada ⁽¹⁾	-	-
		432	490
		\$ 541	\$ 12,892

Préstamos intercompañías:

NMEX / Accionista	Préstamos intercompañías ⁽²⁾	\$ -	\$ 45
NMAC / Afiliada	Préstamos intercompañías ⁽²⁾	11,991	12,904
Anzen / Afiliada	Préstamos intercompañías ⁽²⁾	1,591	1,370
NML / Controladora	Préstamos intercompañías ⁽²⁾	10,741	11,705
		\$ 24,323	\$ 26,024

Otras cuentas por pagar:

NMAC / Afiliada	Comisión por garantía condicional	\$ 102	\$ 177
NRFS / Afiliada	Prestación de servicios	12	54
NMEX / Accionista	Otras cuentas por pagar	239	94
NNA / Afiliada	Otras cuentas por pagar	1	-

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Renault / Afiliada	Otras cuentas por pagar	56	1
Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V.	Otras cuentas por pagar	8	-
		<u>418</u>	<u>326</u>
		\$ 24,741	\$ 26,350

Estimación por irrecuperabilidad		2021	2020
Balance			
NMEX / Accionista	Estimación por irrecuperabilidad	\$ 3	\$ 9
ANZEN	Estimación por irrecuperabilidad ⁽¹⁾	-	-
		<u>\$ 3</u>	<u>\$ 9</u>
Egreso			
NMEX / Accionista	Estimación por irrecuperabilidad	\$ -	\$ 4
ANZEN	Estimación por irrecuperabilidad ⁽¹⁾	-	-
		<u>\$ -</u>	<u>\$ 4</u>

Tabla 6: Comparativo de los saldos con partes relacionadas

⁽¹⁾ Los conceptos de intercompañías que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

⁽²⁾ Los conceptos de intercompañías de préstamos bancarios presentan el capital e intereses por pagar.

VIII. La tenencia accionaria por subsidiaria

La tenencia accionaria por subsidiaria por los años terminados el 30 de septiembre de 2021 se integra por:

Nombre / Denominación del Accionista.	RFC con Homoclave	Fecha de Nacimiento o Constitución.	Nacionalidad	País de Residencia Fiscal.	% de Tenencia accionaria
NRFM Holdings LLC	NA	20 de marzo de 2018	Estadounidense	EEUU	68%
NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.	NME610911L71	11 de septiembre de 1961	Mexicana	México	22%
NISSAN INTERNATIONAL HOLDING, B.V.	NA	23 de diciembre de 1998	Holandesa	Holanda	10%

Tabla 7: Tenencia accionaria por subsidiaria

IX. La naturaleza y monto de conceptos del estado de resultados que hayan modificado sustancialmente su valor

Durante los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 los rubros del estado de resultados que cambiaron significativamente fueron los siguientes:

Estado de resultados	2021	2020	Variación	Variación%
Ingresos por intereses	8,544	9,566	(1,022)	(10.68%)
Gastos por intereses	(3,868)	(4,986)	1,118	(22.42%)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(240)	(3,123)	2,883	(92.32%)
Otros ingresos (egresos) de la operación	790	636	154	24.21%
Impuesto a la utilidad (neto)	(1,161)	(440)	(721)	163.86%

Tabla 8: Comparativo de los conceptos del estado de resultados que tuvieron mayor variación

Al cierre de septiembre 2021, los ingresos por intereses tuvieron un decremento de 10.68% en comparación con el mismo periodo del año anterior derivado a un menor volumen de contratos activos en la cartera y un menor financiamiento del producto mayorista.

El rubro de gastos por intereses, presentó un decremento de 22.42% derivado a las liquidaciones de deuda contraídas por la pandemia COVID-19 durante 2020 y a la caída en las tasas de referencia.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Al cierre de septiembre 2021 la estimación preventiva para riesgos crediticios tuvo un decremento del 92.32% es derivado a la liberación de las reservas que se crearon específicamente al comienzo de la pandemia COVID-19, debido a la mejora en la morosidad por parte de los clientes.

El rubro de otros ingresos (egresos) de la operación tuvo un incremento del 24.21% derivado principalmente a un mayor impacto en los ingresos por ajuste por inflación, venta de activos adjudicados y a la recuperación de cartera en el año.

El impuesto a la utilidad neto, tuvo un incremento del 163.86% al cierre de septiembre 2021, debido a una mayor utilidad neta antes de impuestos. Adicionalmente, la tasa efectiva para ambos períodos fue de 24.61% (septiembre 2021) y 26.50% (septiembre 2020), lo que ocasiona que el impuesto neto esté en línea con la utilidad.

X. Tasas de interés promedio de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda.

Tasas de interés promedio ponderadas		2021	2020	Variación	Variación %
Préstamos interbancarios	USD	1.20%	1.07%	13 pbs	12.15%
Préstamos interbancarios	MXN	5.53%	5.28%	25 pbs	4.73%
Préstamos de otros organismos	USD	0.92%	1.05%	(13) pbs	(12.38%)
Préstamos de otros organismos	MXN	4.60%	4.38%	22 pbs	5.02%
Préstamos de otros organismos	EUR	0.30%	0.30%	0 pbs	0.00%
Pasivos Bursátiles	MXN	5.30%	5.24%	6 pbs	1.15%
		1.63%	1.78%	(15) pbs	(8.43%)

Tabla 9: Comparativo de las tasas de intereses promedio de préstamos bancarios y de otros organismos

Las tasas de interés promedio ponderadas de los préstamos al 30 de septiembre de 2021 disminuyeron en un 8.43% en comparación con mismo periodo del año anterior. Las tasas de interés que sufrieron mayor variación porcentual, son los préstamos a otros organismos en dólares americanos con un decremento de 12.38% adicional a la de préstamos interbancarios en dólares americanos con un incremento de 12.15% comparados contra el mismo trimestre del año anterior.

LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

- I. Rendimientos generados por la cartera de crédito, las comisiones por el otorgamiento de crédito y los premios por reporto por los trimestres terminados al 30 de septiembre de 2021, 30 de junio de 2021 y 30 de septiembre de 2020:

	Septiembre 2021	Junio 2021	Septiembre 2020	Variación contra el trimestre inmediato anterior		Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior	
Cartera de crédito:							
Consumo	\$ 2,073	\$ 2,062	\$ 2,240	11	0.53%	(167)	(7.46%)
Comercial	579	661	608	(82)	(12.41%)	(29)	(4.77%)
Amortización de las comisiones en el otorgamiento de créditos	64	62	75	2	3.23%	(11)	(14.67%)
Premios por reporto	31	20	153	11	55.00%	(122)	(79.74%)
Intereses de disponibilidades	47	29	0	18	62.07%	47	100.00%
	<u>\$ 2,794</u>	<u>\$ 2,834</u>	<u>\$ 3,076</u>	<u>(40)</u>	<u>(1.41%)</u>	<u>(282)</u>	<u>(9.17%)</u>

Tabla 10: Comparativo de rendimientos generados por la cartera de crédito

II. Análisis del resultado en la cartera de crédito

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2021, los ingresos por intereses fueron 1.41% menores a los devengados durante el trimestre anterior y 9.17% menores que los devengados en el mismo trimestre del año anterior. Dicho decremento se debió a que la cartera promedio de consumo disminuyó en comparación con ambos periodos, así como las tasas promedio ponderadas en la cartera comercial en comparación con ambos periodos.

	Septiembre 2021	Junio 2021	Septiembre 2020	Variación contra el trimestre inmediato anterior		Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior	
Cartera promedio del trimestre							
Consumo	54,206	54,681	58,281	(475)	(0.87%)	(4,075)	(6.99%)
Comercial	21,143	24,090	24,592	(2,947)	(12.23%)	(3,449)	(14.02%)
	75,349	78,771	82,873	(3,422)	(4.34%)	(7,524)	(9.08%)
Tasas de interés promedio ponderado							
Consumo	14.88%	14.85%	14.69%	3 pbs	0.20%	19 pbs	1.29%
Comercial	10.79%	10.50%	10.79%	29 pbs	2.76%	0 pbs	0.00%
Monto financiado promedio por contrato (en pesos mexicanos)							
Consumo	124,222	122,382	122,864	1,840	1.50%	1,358	1.11%
Comercial	170,277	177,787	185,788	(7,510)	(4.22%)	(15,511)	(8.35%)
	294,499	300,169	308,652	(5,670)	(1.89%)	(14,153)	(4.59%)

Tabla 10: Comparativo de contratos y las tasas de interés promedio ponderado

Análisis del trimestre actual contra el inmediato anterior:

Los intereses devengados por la cartera de consumo al 30 de septiembre 2021 fueron 0.53% mayores a los devengados al término del trimestre anterior, debido a un ligero incremento en el monto financiado promedio por contrato. Por su parte al término del trimestre actual y anterior el volumen de los contratos de consumo fueron 423,211 y 442,277 respectivamente lo que representó un decremento del 4.31%.

Los ingresos por intereses relacionados con la cartera comercial al 30 de septiembre de 2021 sufrieron un decremento del 12.41% comparado contra el trimestre anterior. La cartera comercial alcanzó una tasa promedio ponderada de 10.79% y 10.50% respectivamente lo que representa un decremento del 29 pbs. Adicionalmente, al término del trimestre actual y anterior el volumen de contratos comerciales fueron 117,886 y 125,821 respectivamente lo que representó un decremento del 6.31%.

Análisis del trimestre actual contra el mismo trimestre del año anterior:

Los intereses devengados por la cartera de consumo al 30 de septiembre de 2021 fueron 7.46% inferiores a los devengados al término del mismo trimestre del año anterior, derivado a la baja en el volumen de contratos los cuales fueron 423,211 y 463,767 respectivamente. Así mismo, otro factor que influyó en la disminución fue la baja en la cartera promedio.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Los ingresos por intereses relacionados con la cartera comercial al 30 de septiembre de 2021, sufrieron un decremento del 4.77%, comparado contra el mismo trimestre del año anterior, derivado a la baja en el volumen de contratos los cuales fueron 117,886 y 137,472 respectivamente.

Como se menciona anteriormente, los ingresos por intereses mostraron un decremento debido a la desaceleración del mercado automotriz teniendo un impacto directo en la cartera de consumo, aunado a lo anterior, la contingencia sanitaria COVID-19 ha afectado de manera directa al sector automotriz.

III. Las comisiones a su cargo por préstamos recibidos o colocación de deuda

Las comisiones por préstamos recibidos o colocación de deuda por el año en curso al 30 de septiembre de 2021, 30 de junio de 2021 y 30 de septiembre de 2020 se integran por:

	Septiembre 2021	Junio 2021	Septiembre 2020	Variación contra el trimestre inmediato anterior		Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior	
Comisiones de corto plazo	\$ 29	19	8	10	52.63%	21	262.50%
Comisiones de largo plazo	7	6	45	1	16.67%	(38)	(84.44%)
	\$ 36	25	53	11	44.00%	(17)	(32.08%)

Tabla 11: Comparativo de las comisiones por préstamos recibidos o colocación de deuda

Al 30 de septiembre de 2021 hubo un incremento en las comisiones pagadas derivadas del financiamiento adquirido a corto y largo plazo hecho por la Compañía de 44.00% comparado con el trimestre anterior y un decremento de 32.08% en relación al mismo periodo del año anterior. En comparación con el mismo trimestre del año anterior, corresponde principalmente al efecto entre un incremento de pagos de comisiones por la emisión de certificados bursátiles a corto plazo y un decremento en el largo plazo.

Las emisiones antes mencionadas al 30 de septiembre de 2021 se integran de la siguiente manera:

Clave de pizarra	Valor nominal por cada CB's:	Numero de CB's:	Monto de la emisión (en pesos mexicanos):	Plazo de la emisión (días):	Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Garantía:	Tasa de interés:
NRF 19	\$ 100	25,000,000	\$ 2,500,000,000	1092	15-nov-19	11-nov-22	NMAC	TIIIE 28 días +0.55%

Tabla 12: Emisiones vigentes al 30 de septiembre de 2021.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Las emisiones al 30 de septiembre de 2020 se integran de la siguiente manera:

Clave de pizarra	Valor nominal por cada CB's:	Numero de CB's:	Monto de la emisión (en pesos mexicanos):	Plazo de la emisión (días):	Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Garantía:	Tasa de interés:
NRF 18	\$ 100	21,400,000	\$ 2,140,000,000	1092	15-feb-18	11-feb-21	NMAC	TIE 28 días +0.45%
NRF 19	\$ 100	25,000,000	\$ 2,500,000,000	1092	15-nov-19	11-nov-22	NMAC	TIE 28 días +0.78%

Clave de pizarra	Valor nominal por cada CB's:	Numero de CB's:	Monto de la emisión (en pesos mexicanos):	Plazo de la emisión (días):	Fecha de emisión:	Fecha de vencimiento:	Garantía:	Tasa de interés:
NRF 0820	\$ 100	3,500	\$ 3,500,000	182	2-Apr-20	1-Oct-20	NMAC	7.00%
NRF 1320	\$ 100	53,500	\$ 53,500,000	182	30-Apr-20	29-Oct-20	NMAC	7.00%
NRF 1620	\$ 100	1,000,000	\$ 100,000,000	28	10-Sep-20	08-Oct-20	NMAC	6.09%

Tabla 13: Emisiones vigentes al 30 de septiembre de 2020

IV. Las comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios

Las comisiones y tarifas cobradas son las que se generan principalmente por las relacionadas a la intermediación de seguros. Dichas comisiones por los años en curso al 30 de septiembre de 2021, 30 de junio de 2021 y 30 de septiembre de 2020 se integran por:

	Septiembre 2021	Junio 2021	Septiembre 2020	Variación contra el trimestre inmediato anterior		Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior	
Comisiones y tarifas cobradas por colocación de seguros	\$ 429	\$ 346	\$ 366	\$ 83	23.99%	\$ 63	17.21%
Otras comisiones	8	7	9	1	14.29%	(1)	(11.11%)
	\$ 437	\$ 353	\$ 375	\$ 84	23.80%	\$ 62	16.53%

Tabla 14: Comparativo de las comisiones cobradas por colocación de seguros

El principal motivo del incremento de las comisiones y tarifas cobradas por intermediación de seguros al cierre de septiembre 2021 en comparación con el trimestre anterior, se debe principalmente al decremento de colocación de pólizas por seguro adicional.

V. Otros ingresos (egresos) neto

A continuación, se presentan las variaciones en los rubros de otros ingresos de manera desglosada por las operaciones celebradas por los años en curso al 30 de septiembre de 2021, 30 de junio de 2021 y 30 de septiembre de 2020:

	Septiembre 2021	Junio 2021	Septiembre 2020	Variación trimestre inmediato anterior		Variación elmismo trimestre del año anterior	
Resultado por venta de bienes en dación en pago	34	64	58	(30)	(46.88%)	(24)	(41.38%)
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(2)	(1)	(11)	(1)	100.00%	9	(81.82%)
Pérdida por adjudicación de bienes	(9)	(8)	(24)	(1)	12.50%	15	(62.50%)
Recuperación de cartera	96	107	129	(11)	(10.28%)	(33)	(25.58%)
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(1)	(1)	(7)	-	0.00%	6	(85.71%)
Pérdida por deterioro de otros activos.	-	-	(3)	-	0.00%	3	(100.00%)
Comisiones por garantía extendida	3	5	6	(2)	(40.00%)	(3)	(50.00%)
Call center	11	17	18	(6)	(35.29%)	(7)	(38.89%)
Comisión por intermediación en seguro de vida	15	40	37	(25)	(62.50%)	(22)	(59.46%)
Otros ingresos	165	89	76	76	85.39%	89	117.11%
Cancelación de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	1	1	3	-	0.00%	(2)	(66.67%)
Otros ingresos(egresos) neto	\$ 313	\$ 313	\$ 282	\$ 0	0.00%	\$ 31	10.99%

Tabla 14: Comparativo de otros ingresos

El total de otros ingresos reconocidos en resultados al 30 de septiembre de 2021 se mantuvo en \$313 comparado con el resultado del trimestre anterior.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el total de ingresos reconocidos tuvo un incremento de 10.99%, derivado principalmente a la venta de autos que se mantenían en el inventario de arrendamiento operativo al cierre de septiembre 2021.

VI. Gastos de administración y promoción

A continuación, se presentan las variaciones en los rubros de gastos de administración y promoción de manera desglosada por las operaciones celebradas por los trimestres terminados el 30 de septiembre de 2021, 30 de junio de 2021 y 30 de septiembre de 2020:

	Septiembre 2021	Junio 2021	Septiembre 2020	Variación contra el trimestre inmediato anterior		Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior	
Prestación de servicios de nómina	\$ 43	\$ 143	\$ 138	(\$ 100)	(69.93%)	(\$ 95)	(68.84%)
Honorarios	12	(18)	(104)	30	(166.67%)	116	(111.54%)
Gastos de promoción y publicidad	15	(2)	(3)	17	(850.00%)	18	(600.00%)
Costos y gastos laborales	88	-	-	88	100.00%	88	100.00%
Otros gastos de administración y promoción	116	140	6	(24)	(17.14%)	110	1,833.33%
	\$ 274	\$ 263	\$ 37	\$ 11	4.18%	\$ 237	640.54%

Tabla 15: Comparativo de gastos de administración y promoción.

Los gastos de administración y promoción al cierre del tercer trimestre de 2021 muestran un incremento con respecto al trimestre anterior. Al 30 de septiembre de 2021 y junio 2021 fueron de \$274 y \$263 respectivamente. Los rubros en los que se presenta mayor diferencia son en los gastos por honorarios y gastos de promoción y publicidad con un decremento de 166.67% en el primer rubro y de 850.00% en el segundo.

Los gastos de administración y promoción al 30 de septiembre de 2021 fueron de \$274 y \$37, respectivamente, lo anterior representa un incremento de 640.54%. Éste incremento se debe principalmente a que la Compañía decidió preservar la salud de los empleados incorporando un esquema de trabajo remoto (Home Office), derivado la contingencia sanitaria COVID-19, la cual impactó en la disminución de gastos generales atribuibles a los empleados.

Por otro lado se incorporó un nuevo concepto de costos y gastos laborales como consecuencia de la entrada en vigor de la reforma laboral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2021, la cual hace que la Compañía adopte directamente la contratación del personal bajo su propia administración generando un incremento por \$88 al cierre de septiembre de 2021.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

VII. Los impuestos a la utilidad que se hayan generado o materializado durante el periodo

A continuación, se presentan las variaciones en los impuestos sobre la renta de manera desglosada por los trimestres terminados el 30 de septiembre de 2021, 30 de junio de 2021 y 30 de septiembre de 2020.

	Septiembre 2021	Junio 2021	Septiembre 2020	Variación contra el trimestre inmediato anterior		Variación contra el mismo trimestre del ejercicio anterior	
Impuesto causado	\$ 343	\$ 252	\$ 517	\$ 91	36.11%	\$ (174)	(33.66%)
Impuesto diferido	28	280	(378)	(252)	(90.00%)	406	(107.41%)
	\$ 371	\$ 532	\$ 139	(\$ 161)	(30.26%)	\$ 232	166.91%

Tabla 16: Comparativo de los impuestos a la utilidad que se generaron durante el periodo

Los impuestos a la utilidad por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021 decrementaron 30.26% con respecto al trimestre inmediato anterior y 166.91% de incremento respecto al mismo trimestre del año anterior. Respecto de la variación entre septiembre 2021 y junio 2021 tanto el impuesto corriente como el diferido son superiores, ya que están alineados a una utilidad antes de impuestos mayor en comparación al trimestre anterior.

VIII. Las transacciones con partes relacionadas

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 las transacciones con partes relacionadas reconocidas en resultados se integran por:

		2021	2020
Ingresos			
NMEX/ Accionista	Comisiones cobradas	\$ 18	\$ 15
	Ingresos por cartera de crédito	9	5
	Intereses cobrados por anticipado	291	337
	Prestación de servicios	41	37
	Arrendamiento operativo	72	20
	Intereses préstamos otorgados	47	-
	Ingresos por tramites vehiculares	3	-
		\$ 481	\$ 414
Renault México, S.A. de C.V.	Comisiones cobradas	\$ 2	\$ 2
Renault / Afiliada	Intereses cobrados por anticipado	17	32
	Prestación de servicios	21	48
		\$ 40	\$ 82

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

NR Finance Services, S.A. de C.V. NRFS / Afiliada	Intereses cobrados por préstamo no bancario ⁽¹⁾	\$	-	\$	-
	Ingresos por tramites vehiculares ⁽¹⁾		-		2
	Arrendamiento operativo		36		24
	Ingresos por cartera de crédito ⁽¹⁾		1		-
	Otros ⁽¹⁾		-		-
		\$	37	\$	26
Anzen Agente de Seguros, S.A. de C.V. Anzen / Afiliada	Servicios administrativos	\$	5	\$	5
	Arrendamiento operativo ⁽¹⁾		-		-
	Comisiones		3		-
	Ingresos por cartera de crédito ⁽¹⁾		-		-
		\$	8	\$	5
Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes COMPAS/Afiliada	Arrendamiento operativo	\$	5	\$	7
	Intereses cobrados		1		-
	Ingresos por trámites vehiculares ⁽¹⁾		-		-
Calsonic Mexicana, S.A. de C.V. CALSONIC/Afiliada	Arrendamiento operativo		2		4
	Ingresos por trámites vehiculares ⁽¹⁾		-		-
NISSAN TRADING CORPORATION AMERICAS Afiliada	Arrendamiento operativo		2		2
	Ingresos por cartera de crédito ⁽¹⁾		-		-
	Ingresos por trámites vehiculares ⁽¹⁾		-		-
Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V. Afiliada	Intereses cobrados por anticipado		19		10
	Comisiones cobradas		2		1
	Arrendamiento de vehículos ⁽¹⁾		-		-
Nissan Motor Acceptance Corp / Afiliada	Intereses por préstamos otorgados ⁽¹⁾		-		21
		\$	31	\$	45
		\$	597	\$	572
Egresos		\$	367	\$	405
NMAC /Afiliada	Comisión por garantía condicional e irrevocable (nota 19b)	\$	406	\$	654
	Intereses pagados		87		16
		\$	493	\$	669
NMEX / Accionista	Intereses pagados ⁽¹⁾	\$	-	\$	127
	Renta de oficinas (nota 23)		9		10
	Incentivos		128		226
	Inventarios		14		32
	Comisiones ⁽¹⁾		-		-
		\$	151	\$	395

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

NRFS /Afiliada	Servicios administrativos	\$	380	\$	423
Renault /Afiliada	Incentivos		66		38
	Otros ⁽¹⁾		-		-
	Comisiones		2		-
Nissan Motor Co. Ltd	Intereses pagados		28		30
	Prestación de servicios		1		-
Anzen / Afiliada	Intereses pagados		49		49
Nissan North America, Inc. (NNA) / Afiliada	Servicios administrativos		9		6
	Incentivos		6		-
Mitsubishi Motors de México S.A. de C.V.	Otros		1		-
		\$	542	\$	546
		\$	1,186	\$	1,610

Tabla 17: Comparativo de las transacciones con partes relacionadas reconocidas en resultados

⁽¹⁾ Los conceptos de intercompañías que se presentan en cero, son inferiores a un millón.

EXPLICACIÓN GENERAL DE LA EVOLUCIÓN MOSTRADA EN LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS Y LOS FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN SUS CAMBIOS

La evolución que muestra nuestro estado de resultados en cada uno de sus rubros se explica a continuación:

a. Rendimientos generados por cartera de crédito e intereses de otras operaciones financieras

Los decrementos al cierre de diciembre de los últimos 3 años están relacionados con la desaceleración del mercado automotriz teniendo un impacto directo en la cartera de consumo. La cartera comercial mostró una caída en el año 2020, esto derivado principalmente por los efectos de la contingencia sanitaria COVID-19 que ha afectado en la disminución de colocación de nuevos contratos de nuestro producto de plan piso con respecto a los años 2019 y 2018, los cuales mostraban una tendencia al alza.

b. Premios, intereses y primas derivados de los préstamos interbancarios y de otros organismos y reportos

En el caso de los gastos por intereses se han visto disminuidos derivado a que las tasas de referencia (TIEE y LIBOR) han presentado una tendencia a la baja al cierre del año 2020 en comparación de los años 2019 y 2018. La volatilidad del tipo de cambio en las divisas a principios del año 2020 tuvo un incremento significativo en comparación de los años anteriores.

c. Comisiones a su cargo por préstamos recibidos o colocación de deuda

Durante el año 2019 hubo un incremento en los gastos por colocación de deuda relacionados con la emisión de pasivos bursátiles en comparación con los años 2020 y 2018 en los cuales hubo una menor adquisición de los mismos.

d. Comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios

Este rubro mostró un comportamiento a la baja por los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019, sin embargo, al cierre del 2018 mostro un incremento en el rubro de comisiones cobradas a las aseguradoras por intermediación de seguros.

e. Resultado por valuación a valor razonable de derivados

En este rubro se ha visto afectado por la volatilidad del tipo de cambio por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, además aunado a la disminución de las tasas de referencia (TIE y LIBOR).

f. Principales partidas de otros ingresos (egresos) de la operación

Este rubro mostrado un comportamiento estable durante los años 2020 y 2019, con respecto al 2018 muestras un incremento considerable en la recuperación de cartera y el resultado por venta de bienes en dación de pago principalmente.

LA SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUEDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:

I. Fuentes internas y externas de liquidez

Las principales fuentes de liquidez y recursos de capital de la Compañía son para financiar el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos automotores a través de los distribuidores de las marcas Nissan, Renault, Infiniti y Mitsubishi en la República Mexicana, y para otros aspectos operativos generales. Las fuentes de liquidez de la Compañía han sido créditos bancarios y créditos con partes relacionadas, así como la emisión de certificados bursátiles. Así como la utilidad acumulada de la Compañía.

II. La política de pago de dividendos o reinversión de la Compañía

En la Compañía al cierre del 30 de septiembre 2021 y 2020 no existe una política de pago de dividendos.

III. Las políticas que rigen la tesorería de la institución son las siguientes:

Políticas de tesorería:

Política de pagos a terceros y otros

Establecer los lineamientos sobre las operaciones de pago a terceros (i.e. proveedores y acreedores).

Política de administración de tesorería

Establecer los lineamientos para realizar y mantener la correcta administración de las actividades de Tesorería y el flujo de efectivo.

Política de compra venta de divisas

Establecer los lineamientos para realizar operaciones cambiarias (compra-venta de divisas).

Política de inversiones

Asegurar que se lleven a cabo las decisiones de inversión conforme a esta política, fungiendo como una guía, sin contravenir con las leyes y regulaciones aplicables sobre esta materia.

IV. Los créditos o adeudos fiscales que mantengan al último ejercicio fiscal, indicando si están al corriente en su pago.

La Compañía se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados financieros, así como del diseño e implementación de un sistema de control interno. Este último se diseña e implementa con el objetivo de mitigar riesgos que pudieran comprometer la integridad, exactitud, valuación, obligación y presentación de la información financiera, así como de aquellos riesgos relacionados con la operación de la Compañía. El sistema de control interno coadyuva en brindar un alto grado de confiabilidad para los accionistas, comunidad financiera, inversionistas y público en general respecto a la información financiera que publica la Administración.

El sistema de control interno incluye un marco general que propicia un buen ambiente de control interno a través de organigramas que promuevan la segregación de funciones, un código de ética que regula las conductas de los colaboradores y funcionarios, así como la definición e instrumentación de políticas y procedimientos que rijan los controles a nivel proceso.

Derivado de que la empresa es una subsidiaria de Nissan Motor Ltd., misma que es una compañía que cotiza en la bolsa de valores de Tokyo (Tokyo Stock Exchange), la Administración realiza

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

evaluaciones de la efectividad del control interno sobre la información financiera en apego a la Ley de instrumentos financieros y valores de Japón (denominada J-SOX) así como el apego y alineación de la operación con la normatividad interna.

La Administración considera que, hasta la fecha, el sistema de control interno de la Compañía es adecuado para mitigar los riesgos para los que fue diseñado y en su caso permite la detección y corrección oportuna de desviaciones en los procesos financieros y operativos de la misma.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ES EL SIGUIENTE (PENDIENTE):

Consejeros propietarios

Rakesh Kochhar
Mark Kaczynski
Jay Cook
André Romero Da Silveira Medeiros
José Alberto Román Alomia
José Ramón Rodríguez Mundo

Consejeros Suplentes

Michal Wierzbinski
Victor Pausin
Jesús Mauricio Meza Alfaro
Elías Francisco Chávez Godínez
Armando Curiel Sánchez
Erwin Allan Morales Espinoza

Tabla 18: Cuadro de la integración del consejo de administración

Todos los consejeros son no independientes.

PERFIL PROFESIONAL

Consejeros propietarios:

El señor Rakesh Kochhar fue nombrado Presidente del Consejo de Administración de la Compañía a partir de 01 de septiembre de 2018. El Secretario no miembro de la Compañía es el Lic. Arturo Alfonso Díaz Valencia; el señor José Luis Ochoa Bautista es el Comisario de NRFM.

Rakesh Kocchar es miembro propietario del Consejo de Administración de la Compañía desde el 17 de abril 2012, y actualmente ocupa el cargo de Corporate Senior Vice president Treasury and Sales Finance de Nissan Motor Co. Ltd. El Sr. Kochhar no labora en la Compañía.

Mark Kaczynski fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración de la Compañía desde el 18 de agosto de 2021, actualmente ocupa el cargo de Senior Vice President de Finanzas y de Información de Teconología de Nissan North America, Inc. El Sr. Kaczynski no labora en la Compañía.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Jay Cook fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración de la Compañía desde el 30 de abril de 2021, actualmente ocupa el cargo de Vice President, Finance, Nissan North America, Inc. El Sr. Cook no labora en la Compañía.

André Romero Da Silveira Medeiros fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración de la compañía el 7 de octubre de 2019, y actualmente ocupa el cargo de Director General de la Sociedad. El Sr. André Romero Da Silveira Medeiros no es empleado de la compañía.

José Alberto Román Alomia fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración del Emisor el 7 de octubre de 2019, y actualmente ocupa el cargo de Presidente y Director de Nissan Mexicana, S.A. de C.V., empresa accionista de la compañía desde su constitución el 9 de julio de 2003. El Sr. José Alberto Román Alomia no es empleado de compañía.

José Ramón Rodríguez Mundo fue nombrado miembro propietario del Consejo de Administración del Emisor el 30 de abril de 2021, y actualmente ocupa el cargo de Director de ANZEN Agente de Seguros, S.A. de C.V. El Sr. José Ramón Rodríguez Mundo no es empleado de compañía.

Consejeros suplentes:

Michal Wierzbinski es miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía desde el pasado 30 de abril del año 2018, y actualmente ocupa el cargo General Manager, Head of Global Credit Risk for Nissan Motor Limited. El Sr. Wierzbinski no labora en la Compañía.

Victor Pausin fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 30 de abril de 2021 y actualmente ocupa el cargo de Director de Finanzas de Nissan North America, Inc., el Sr. Pausin no trabaja en la Compañía.

Jesús Mauricio Meza Alfaro fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 16 de mayo de 2019 y actualmente ocupa el cargo de Director de Finanzas de la Compañía. El Sr. Jesús Mauricio Meza Alfaro trabaja en la Compañía.

Elías Francisco Chávez Godínez fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 07 de octubre de 2019 y actualmente ocupa el cargo de Director del área de Crédito de la Compañía. El Sr. Elías Francisco Chávez Godínez no trabaja en la Compañía.

Armando Curiel Sánchez fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 30 de abril de 2018 y actualmente ocupa el cargo de Director de Legal en Nissan Mexicana, S.A. de C.V., empresa accionista de la Compañía desde su constitución el 9 de julio de 2003. El Sr. Armando Curiel Sánchez no trabaja en la Compañía.

Erwin Allan Morales Espinoza fue nombrado miembro suplente del Consejo de Administración de la Compañía el 07 de octubre de 2019, y actualmente ocupa el cargo de Collections and Portfolio Administration Director de la Compañía. El Sr. Morales labora en la Compañía.

EL MONTO TOTAL QUE REPRESENTAN EN CONJUNTO LAS COMPENSACIONES Y PRESTACIONES DE CUALQUIER TIPO, QUE PERCIBIERON DE LA INSTITUCIÓN DURANTE EL ÚLTIMO EJERCICIO, LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO Y LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS

El Consejo de Administración de la Sociedad no establece planes de compensación para los Ejecutivos y Consejeros, ni tampoco para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

La información se presenta en cumplimiento al artículo 182, e incluye:

LA EXPLICACIÓN DETALLADA SOBRE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL TRATAMIENTO CONTABLE APLICADO PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 178 DE LAS PRESENTES DISPOSICIONES, Y EL UTILIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CIFRAS RESPECTO DE LOS MISMOS CONCEPTOS QUE, EN SU CASO REPORTEN LAS INSTITUCIONES FILIALES A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR QUE LAS CONTROLEN, ASÍ COMO EL EFECTO DE CADA UNA DE DICHAS DIFERENCIAS EN EL RESULTADO NETO DE LA INSTITUCIÓN FILIAL, HECHO PÚBLICO POR PARTE DE LA PROPIA INSTITUCIÓN FINANCIERA DEL EXTERIOR QUE LA CONTROLE.

Al 30 de septiembre de 2021 y 2020 las principales diferencias entre el tratamiento contable bajo el marco normativo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y bajo la normatividad IFRS al momento de la consolidación se presentan como sigue:

Diferencias	Normatividad CNBV	Normatividad IFRS
Estimación preventiva para riesgos crediticios	La estimación preventiva para riesgos crediticios es calculada con base en la metodología estándar de pérdida esperada.	La estimación preventiva para riesgos crediticios es calculada a través de la norma contable IFRS 9.
Cartera de crédito	Para efectos de presentación en el estado financiero los subsidios y la cobranza por aplicar se presentan netas del portafolio de cartera.	Los subsidios en IFRS es presentada en Otros ingresos diferidos como parte del pasivo. La cobranza por aplicar es presentada en el rubro pagos anticipados en el rubro del pasivo.
	El portafolio es presentado en el estado financiero en dos grupos: consumo y comercial.	El portafolio es presentado en el estado financiero según el modelo de negocio.
Bienes adjudicados	Las estimaciones que reconocen indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados es calculada en base a porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en	Se constituye una estimación para el reconocimiento de indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

	función al tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.	
Cargos diferidos	Los gastos y comisiones relacionados con la colocación de pasivos bursátiles se presentan en el rubro de otros activos, como cargos diferidos dentro del Balance General.	Los gastos y comisiones relacionados con la colocación de pasivos bursátiles se presentan en el rubro de pagos anticipados, como parte del activo.
Comisiones por apertura	Las comisiones por apertura se deben reconocer en estado de resultados con el método de amortización lineal.	Las comisiones por apertura se deben reconocer en estado de resultados con el método de interés efectivo.
	Las comisiones por apertura se presentan en el balance general en el rubro de créditos diferidos, como parte del pasivo.	Las comisiones por apertura se presentan en el balance general, en el rubro de la cartera, neto del saldo de dicho rubro.
	El reconocimiento de estos ingresos por originación de créditos se presenta en el rubro de ingresos por intereses.	El reconocimiento de estos ingresos por originación de créditos se presenta en el rubro de ingresos por intereses.
Costos de originación	Las comisiones de originación se deben reconocer en estado de resultados con el método lineal.	Las comisiones de originación se deben reconocer en estado de resultados con el método de interés efectivo
	Los costos por originación de crédito se presentan en el balance general en el rubro de cargos diferidos como parte del activo. Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se deberán presentar de manera neta de los costos y gastos asociados presentándose en el rubro de otros activos, o bien, de créditos diferidos y cobros anticipados, según corresponda a su naturaleza deudora o acreedora.	Las comisiones por apertura se presentan en el balance general, en el rubro de la cartera, neto del saldo de dicho rubro.
	Los costos por originación de crédito se reconocen en el balance general en el rubro de cargos diferidos como parte del activo, se deberán presentar de manera neta de los costos y gastos asociados presentándose en el rubro de otros activos, o bien, de créditos diferidos y cobros anticipados, según corresponda a su naturaleza deudora o acreedora. Anexo 33, D-1, P. 24	Los costos por originación de crédito se presentan en el balance general en el rubro de la cartera como parte del activo.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

	El reconocimiento de estos costos de originación se presenta en el rubro de gastos por intereses.	El reconocimiento de estos costos de originación se presenta en el rubro de ingresos por intereses, neto de los intereses de la cartera.
	El pago por acceso a la red de distribuidores se considera como un costo por originación. Debe reconocerse bajo el método lineal en cargos diferidos en el balance general y la amortización se reconoce como gastos por intereses.	El pago por acceso a la red de distribuidores se reconoce íntegramente como otro costo de financiamiento de ventas.

Tabla 19: Comparativo de los tratamientos contables de acuerdo a la normatividad

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA

Al 30 de septiembre de 2021, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	2021						Total de reservas preventivas
	Importe cartera crediticia	Comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	Consumo no revolvente		
A-1	\$ 55,112	\$ 58	\$ -	\$ -	\$ 245	\$ 303	
A-2	6,837	65	-	-	26	91	
B-1	3,464	24	-	-	72	96	
B-2	2,392	25	-	-	55	80	
B-3	1,917	23	33	-	25	81	
C-1	1,580	11	52	-	46	109	
C-2	342	12	2	-	28	42	
D	367	27	1	-	53	81	
E	1,828	282	-	-	1,118	1,400	
	\$ 73,839	\$ 527	\$ 88	\$ -	\$ 1,668	\$ 2,283	
Exceptuada calificada	\$ -					\$ -	
Total	\$ 73,839	\$ 527	\$ 88	\$ -	\$ 1,668	\$ 2,283	
Menos:							
Reservas constituidas						\$ 2,283	
Exceso						-	
Estimaciones adicionales						\$ 162	
Total de estimaciones preventivas						\$ 2,445	

Tabla 20: Estimaciones preventivas de septiembre de 2021

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se analiza como sigue:

Grados de Riesgo	2020						
	Reservas preventivas necesarias						Total de reservas preventivas
	Importe cartera crediticia	Comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	Consumo no revolvente		
A-1	\$ 12,508	\$ 79	\$ -	\$ -	\$ 266	\$ 345	
A-2	14,165	73	-	-	35	108	
B-1	27,319	272	-	-	90	362	
B-2	8,962	29	-	-	63	92	
B-3	4,506	42	2	-	35	79	
C-1	7,327	5	89	-	78	172	
C-2	2,123	9	5	-	44	58	
D	2,822	154	12	-	99	265	
E	16,551	319	1	-	2,771	3,091	
	<u>\$ 96,283</u>	<u>\$ 982</u>	<u>\$ 109</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,481</u>	<u>\$ 4,572</u>	
Exceptuada calificada	\$ -					\$ -	
Total	<u>\$ 96,283</u>	<u>\$ 982</u>	<u>\$ 109</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,481</u>	<u>\$ 4,572</u>	
Menos:							
Reservas constituidas						<u>\$ 4,572</u>	
Exceso						<u>-</u>	
Estimaciones adicionales						<u>\$ 37</u>	
Total de estimaciones preventivas						<u>\$ 4,609</u>	

Tabla 21: Estimaciones preventivas de septiembre de 2020

Notas:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2021 y 2020.

2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la CNBV en el capítulo V del Título Segundo de CUB, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La Institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. No se constituyeron reservas preventivas en exceso.

INDICADORES FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

Las razones financieras antes presentadas fueron determinadas de la siguiente manera:

Indicadores Financieros

1. **Índice de morosidad** = Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.
2. **Índice de cobertura de cartera de crédito vencida** = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.
3. **Eficiencia operativa** = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.
4. **ROE** = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.
5. **ROA** = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.
6. **Índice de capitalización desglosado:**
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
 (1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
 (2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
7. **Liquidez** = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Disponibilidades (Caja + Bancos + Otras disponibilidades + Divisas a recibir) + Títulos para negociar sin restricción + Títulos disponibles para la venta sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

8. **MIN** = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos Productivos = Disponibilidades + Inversiones en Valores + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito vigente + Beneficio por recibir en operaciones de bursatilización.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio * 4).

	Septiembre 2021	Junio 2021	Marzo 2021	Diciembre 2020
Índice de morosidad	1.84%	1.95%	1.96%	1.90%
Índice de cobertura	1.80	1.81	2.01	2.30
Efectividad operativa	3.43%	2.22%	1.08%	0.91%
ROE	15.44%	16.71%	11.00%	8.11%
ROA	5.68%	5.73%	3.34%	2.21%
Liquidez	0.31	0.40	0.19	0.43
MIN	0.86%	0.97%	5.31%	3.14%

Tabla 22: Comparativo de los indicadores financieros

La calidad de la cartera ha mostrado un ligero decremento, muestra de ello, es que al cierre de septiembre de 2021 el índice de morosidad de la cartera (IMOR) es de 1.84 por ciento, esto debido al cambio en la política de reestructuración y renegociaciones de la Compañía con base en la implementación del Anexo 33 del CUB a principios del último trimestre del año 2020.

Al cierre de junio 2021 la compañía cuenta con una cobertura de reservas en relación con la cartera vencida de 1.80 veces el valor de la cartera vencida, comparada con diciembre 2020 que fue de 2.30 veces, debido al cambio en la política de renegociaciones de la Compañía.

La eficiencia operativa ha mantenido una tendencia al alza en el periodo de análisis en comparación con los periodos anteriores, lo cual indica una sostenibilidad de activos adecuada en relación al uso de los recursos. Para el mes de septiembre de 2021 la compañía ha optimizado los gastos de operación, así como un enfoque más efectivo de los recursos destinados para innovación y tecnología.

El retorno sobre capital (ROE por sus siglas en inglés) al cierre de septiembre de 2021, muestra un decremento porcentual de 127 pbs en comparación con junio 2021, dicho comportamiento se debe a varios factores, entre los que destacan el aumento en las reservas y en los gastos de administración y promoción en comparación con el trimestre anterior.

El retorno sobre activos (ROA por sus siglas en inglés) al cierre de septiembre 2021 fue de 5.68 por ciento comparado con el del periodo anterior que fue de 9.29 por ciento, mostrando una variación de 361 puntos base (bps, por sus siglas en inglés) con respecto al de junio 2021, esta variación se debe principalmente al aumento en el resultado de septiembre 2021 en comparación con junio 2021. Lo anterior debido a que durante el periodo de 2021 bajo la calidad crediticia de la cartera de crédito lo que origina liberación reservas.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

El resultado en la razón de liquidez al cierre de septiembre de 2021 fue de 0.31 lo cual muestra un decremento en comparación del periodo anterior que fue de 0.40 y un incremento en cuanto al otro periodo que fue de 0.19, dicho comportamiento nos permite visualizar que en este periodo la compañía presenta una disminución en comparación con el trimestre anterior, debido a que en el último trimestre se disminuyó el flujo en caja, derivado a las pre liquidaciones de deuda y sus respectivos derivados, sin embargo, éste indicador nos permite visualizar que prevalece una amplia capacidad para satisfacer las obligaciones de corto plazo.

La razón financiera MIN muestra un decremento en comparación con el periodo anterior, lo cual se explica con el impacto que tuvo en este trimestre el decremento en deudores por reporto y disponibilidades, aunado a una baja en la cartera comercial durante el tercer trimestre de 2021.

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE
LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

André Romero Da Silveira Medeiros
Director General

Jesús Mauricio Meza Alfaro
Director de Finanzas

Gerardo Guzmán Ayala
Contralor Financiero

Linette Castellanos Marino
Auditor Interno

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras perspectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Para mayor información dirigirse a:

<https://www.credinissan.mx/estados-financieros>

<https://www.renaultsf.mx/estados-financieros>

<https://www.infinitifinance.mx/estados-financieros>

<https://www.nrfm.mx/estados-financieros>

<https://mitsubishimotorsfs.mx/estados-financieros>

<https://www.cnbv.gob.mx>

III. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Únicamente se podrán contratar derivados con fines de cobertura de riesgo y de acuerdo a la autorización del Comité de Riesgos, en ningún caso para especulación.

Políticas para la designación de agentes de cálculo y valuación.

La Compañía cumple con la designación de agentes de cálculo y valuación de derivados, el modelo de valuación está presentado en Comité de Riesgos y tiene la aprobación de auditoría.

La Compañía observará el resultado de la valuación contra la valuación realizada por los Bancos, este será presentado mensualmente en el Comité de Riesgos.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición al Riesgo

Mensualmente se tiene el seguimiento del Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez, los cuales se describen en las Políticas y Procedimientos de NRFM, su alcance es el siguiente:

1. Calificación de Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente - Metodología CNBV
2. Calificación de la Cartera Crediticia Comercial - Metodología CNBV
3. Reservas preventivas bajo Normatividad Internacional IFRS 9
4. Cálculo del deterioro de activos en arrendamiento operativo
5. Reporteo de Riesgos
6. Riesgo de Liquidez
7. Fair Value
8. Riesgo Operacional
9. Credit Risk Data Management (CRDM)
10. Valuación de Derivados
11. Valor Residual, Valor Futuro Garantizado y Calculadora de Daciones
12. Cálculo de Reservas de Bienes Adjudicados
13. Desarrollo Interno de Métodos y Modelos
14. Comité de Riesgos
15. Auditoría de Riesgos Bajo el Enfoque J-SOX
16. Estabilidad Económica
17. Validación de la Actualización de Estados Financieros

Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

Ernst & Young en su carácter de auditor independiente funge como tercero en revisar los procedimientos anteriores.

Tesorero

1. Bajo políticas definidas por el órgano facultado por NRFM, se contratarán préstamos en tasa variable, así como en moneda extranjera. La contratación de derivados se realizará para cubrir el riesgo de tasa y/o tipo de cambio de la deuda contratada.
2. La cobertura se ejecuta de acuerdo al vencimiento de los derivados y Créditos a cubrir buscando el 100% de cobertura.
3. Una vez identificada la mejor oferta se discute con el Subdirector de Tesorería y se contrata la mejor postura considerando tasa y equidad de negocio con las Instituciones Financieras.

Proceso de contratación

-----CONTRAPARTE ACEPTA-----

Especialista Sr de Tesorería Front Office

4. Recibe carta confirmación por parte de la Institución Financiera, lo verifica contra el derivado contratado y solicita firmas de autorización de los representantes legales. Envía nuevamente el documento firmado a la Institución Financiera y conserva una copia en físico en su expediente correspondiente.
5. Envía documentación en formato "carta de designación" al área de riesgos con características de la operación para su aprobación y firma.
6. Da aviso al Especialista de Gestión de Liquidez para las liquidaciones iniciales en caso de ser CCS y se notifica al Especialista de Deuda para su control y seguimiento.

Contraparte

7. Confirma condiciones de la operación. Procede a la operación.

Especialista de Deuda

8. Registra en control de derivados y da seguimiento.

Documento de Cobertura

<i>Tipo de Cobertura:</i>	FLUJOS DE EFECTIVO Nos permitirá cubrir un portafolio de activos y pasivos del plazo total del instrumento contratado con características de riesgos similares.
---------------------------	---

<i>Fecha de Celebración:</i>	(Fecha de celebración de la operación)
<i>Fecha de Inicio:</i>	(Fecha de inicio del IRS o CCS)
<i>Fecha de Vencimiento:</i>	(Fecha de vencimiento del IRS o CCS)

<i>Riesgo cubierto:</i>	El cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto debido a cambios en las tasas de interés de referencia (TIIE). Para el caso en moneda extranjera cubrir la volatilidad de tipo de cambio y las tasas de referencia LIBOR.
-------------------------	--

<i>Instrumento de Cobertura:</i>	SWAPS, IRS (tasa de interés) / CCS (tipo de cambio y tasa de interés) Intercambio de tasa de interés de recibir tasa variable/pagar tasa fija / Instrumento para cubrir posición pasiva en moneda extranjera.
----------------------------------	--

<i>Estrategia de cobertura- Naturaleza del riesgo a cubrir.</i>	<p>Uso de un intercambio de tasas de interés para convertir un pasivo en tasa flotante a tasa fija con base en la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio). Estos intercambios y las partidas cubiertas se estructurarán de manera que se observen los vencimientos de capital de cartera, ya que estos se encuentran a tasa fija y como tal, se asumirá que no se genera ineffectividad en la relación de cobertura.</p> <p>Uso de un instrumento de cobertura de tipo de cambio para eliminar el riesgo cambiario para solventar los pasivos en moneda extranjera así como los pagos de intereses en moneda extranjera derivado del movimiento de las tasas de referencia LIBOR.</p>
---	--

<i>Medición de la efectividad de la cobertura:</i>	(porcentaje de efectividad) (100% cartera cubierta ver anexo reporte de cobertura)
<i>Medición de la ineffectividad de la cobertura:</i>	<p>Cuando el monto del pasivo sea mayor a los flujos de cartera se medirá la ineffectividad en la proporción que el primero sea mayor al segundo. Cuando el pasivo sea menor se considera razonablemente 100% efectivo</p> <p>Cualquier riesgo cambiario respecto de pasivos contratados en moneda extranjera debe ser cubierto al 100%.</p>

Técnicas de valuación y efectividad de cobertura de instrumentos financieros derivados

El 100% de los derivados que tiene contratados la Compañía son valuados mensualmente por las instituciones vendedoras de los propios productos mismas que son comparadas con el modelo de valuación de la Compañía.

Mensualmente dichas instituciones hacen llegar a la Compañía el Mark to Market o valor razonable de cada instrumento derivado. El 100% de los instrumentos derivados "Swaps de tasa" contratados por la Compañía son bajo el esquema de "Plain Vanilla" y son exclusivamente utilizados para cobertura de riesgo de tasa de interés, debido a lo anterior las variaciones en el Mark to Market son registradas íntegramente en el capital contable. El 100% de los instrumentos derivados "Cross Currency Swaps" están ligados al pasivo origen en moneda extranjera y su valuación es registrada en el capital contable.

La Compañía utiliza estos instrumentos derivados con el fin de fijar el margen de sus operaciones y evitar contingencias por fluctuación en tasas de interés y/o tipo de cambio.

La necesidad de contratación de Swaps de tasa surge al momento de tener un pasivo contratado bajo tasa flotante el cual es cubierto en monto y la totalidad del plazo por dicho instrumento.

La necesidad de contratación de Swaps de tasa y tipo de cambio surge al momento de tener un pasivo contratado en moneda extranjera y tasa flotante, el cual es cubierto en monto y la totalidad del plazo por dicho instrumento.

Efectividad de Cobertura

La contratación del derivado es ejecutada bajo las mismas condiciones con las que fue contratado el pasivo (monto notional y plazo), por consecuencia la efectividad de cobertura en el presente año fiscal 2020 es del 100%, esto se realiza de acuerdo a la NIF C-10.

Nuevos derivados

Durante el tercer trimestre del 2021 se contrataron 2 nuevos derivado CCS.

Información cuantitativa

Debido a que el valor razonable del total de instrumentos derivados del mes de septiembre de 2021 es de \$ 1,586 millones de pesos y considerando que los activos de NRFM de la misma fecha son \$ 92,771 millones de pesos, dichos instrumentos representan el 1.71% de los Activos de NRFM.

Al 30 de septiembre de 2021, NRFM mantiene \$5,357 millones de pesos en efectivo con los cuales puede hacer frente a sus obligaciones y pagos concernientes a contratos con instrumentos financieros derivados.

Al 30 de septiembre de 2021, La posición activa de derivados se ubicó en \$1,586 millones de pesos, mientras que la posición pasiva se ubicó en \$1,161 millones de pesos. La posición activa en instrumentos derivados es 1.4(x) veces mayores a la posición pasiva en instrumentos derivados.

El impacto de los instrumentos financieros derivados registrado en el Estado de Resultados fue de \$ 2,317 millones de pesos por concepto de intereses pagados al 30 de septiembre de 2021.

a. Características de los Instrumentos Financieros Derivados al 30 de septiembre de 2021 – Cifras en Millones de Pesos

#	Tipo de Derivado	Finalidad	Vencimiento	Activo		Pasivo		Valor Razonable (*)			
				Moneda		Moneda					
1	CCS	Cobertura	30-sep-22	\$	150	USD	\$	2,734	MXN	\$	326
2	CCS	Cobertura	13-abr-22		150	EUR		3,330	MXN		226
3	CCS	Cobertura	13-oct-22		150	EUR		3,325	MXN		228
4	CCS	Cobertura	13-abr-23		150	EUR		3,328	MXN		232
5	CCS	Cobertura	30-jun-22		100	USD		1,919	MXN		116
6	CCS	Cobertura	14-jul-22		50	USD		949	MXN		69
7	CCS	Cobertura	23-ago-22		67	USD		1,318	MXN		48
8	IRS	Cobertura	11-nov-22		1425	MXN		1,425	MXN		(8)
9	IRS	Cobertura	11-nov-22		2,375	MXN		2,375	MXN		(14)
10	IRS	Cobertura	11-nov-22		2,500	MXN		2,500	MXN		(15)
11	CCS	Cobertura	03-feb-23		50	USD		939	MXN		86
12	CCS	Cobertura	20-feb-24		48	USD		892	MXN		98
13	CCS	Cobertura	28-feb-23		250	USD		4,954	MXN		162
14	CCS	Cobertura	13-mar-23		82	USD		1,799	MXN		(136)
15	CCS	Cobertura	14-jul-23		582	USD		12,956	MXN		(705)
16	CCS	Cobertura	04-oct-21		200	USD		4,397	MXN		(284)
Total					\$ 6,300	MXN		\$ 49,139	MXN		\$ 429
					\$ 1,579	USD		\$ -	USD		\$ -
					\$ 450	EUR		\$ -	USD		\$ -

b. Características de los Instrumentos Financieros Derivados al 30 de junio de 2021 – Cifras en Millones de Pesos

#	Tipo de Derivado	Finalidad	Vencimiento	Activo		Pasivo		Valor
				Moneda	Moneda	Razonable (*)		
1	CCS	Cobertura	19-ago-21	\$ 100	USD	\$ 1,829	MXN	\$ 161
2	CCS	Cobertura	30-Sep-21	100	USD	1,952	MXN	33
3	CCS	Cobertura	30-Sep-22	150	USD	2,734	MXN	212
4	CCS	Cobertura	13-Abr-22	150	EUR	3,330	MXN	178
5	CCS	Cobertura	13-Oct-22	150	EUR	3,325	MXN	181
6	CCS	Cobertura	13-Abr-23	150	EUR	3,328	MXN	184
7	CCS	Cobertura	30-Jun-22	100	USD	1,919	MXN	39
8	CCS	Cobertura	14-Jul-22	50	USD	949	MXN	31
9	CCS	Cobertura	23-Ago-22	67	USD	1,318	MXN	(3)
10	IRS	Cobertura	11-Nov-22	1,425	MXN	1,425	MXN	(14)
11	IRS	Cobertura	11-Nov-22	2,375	MXN	2,375	MXN	(23)
12	IRS	Cobertura	11-Nov-22	2,500	MXN	2,500	MXN	(26)
13	CCS	Cobertura	3-Feb-23	50	USD	939	MXN	49
14	CCS	Cobertura	20-Feb-24	48	USD	892	MXN	59
15	CCS	Cobertura	28-Feb-23	250	USD	4,954	MXN	(30)
16	IRS	Cobertura	13-Mar-23	1,000	MXN	1,000	MXN	(23)
17	CCS	Cobertura	13-Mar-23	82	USD	1,799	MXN	(201)
18	CCS	Cobertura	5-Ago-21	150	USD	3,365	MXN	(379)
19	CCS	Cobertura	14-Jul-23	582	USD	12,956	MXN	(1,120)
20	CCS	Cobertura	4-Oct-21	200	USD	4,397	MXN	(417)
Total				\$ 7,300	MXN	\$ 57,286	MXN	\$ (1,109)
				\$ 1,929	USD	\$ -	USD	\$ -
				\$ 450	EUR	\$ -	EUR	\$ -

c. Características de los Instrumentos Financieros Derivados al 30 de septiembre de 2020 – Cifras en Millones de Pesos

#	Tipo de Derivado	Finalidad	Vencimiento	Valor				
				Activo	Moneda	Pasivo	Moneda	Razonable (*)
1	CCS	Cobertura	19-ago-21	\$ 100	USD	\$ 1,829	MXN	\$ 378
2	CCS	Cobertura	30-sep-21	100	USD	1,952	MXN	239
3	CCS	Cobertura	16-mar-21	100	USD	1,972	MXN	219
4	IRS	Cobertura	03-jul-21	2,100	MXN	2,100	MXN	(37)
5	CCS	Cobertura	30-sep-22	150	USD	2,734	MXN	477
6	CCS	Cobertura	02-oct-20	200	USD	3,644	MXN	785
7	CCS	Cobertura	13-abr-22	150	EUR	3,330	MXN	466
8	CCS	Cobertura	13-oct-22	150	EUR	3,325	MXN	447
9	CCS	Cobertura	13-abr-23	150	EUR	3,328	MXN	427
10	IRS	Cobertura	27-nov-20	1,851	MXN	1,851	MXN	(9)
11	IRS	Cobertura	11-feb-21	2,140	MXN	2,140	MXN	(27)
12	IRS	Cobertura	28-dic-21	1,500	MXN	1,500	MXN	(78)
13	CCS	Cobertura	25-ene-22	135	USD	2,570	MXN	292
14	CCS	Cobertura	29-mar-21	200	USD	3,864	MXN	499
15	CCS	Cobertura	30-jun-22	100	USD	1,919	MXN	214
16	CCS	Cobertura	14-jul-22	50	USD	949	MXN	119
17	CCS	Cobertura	23-ago-22	67	USD	1,318	MXN	113
18	IRS	Cobertura	11-nov-22	1,425	MXN	1,425	MXN	(57)
19	IRS	Cobertura	11-nov-22	2,375	MXN	2,375	MXN	(94)
20	IRS	Cobertura	11-nov-22	2,500	MXN	2,500	MXN	(101)
21	CCS	Cobertura	03-feb-23	50	USD	939	MXN	135
22	CCS	Cobertura	20-feb-24	48	USD	892	MXN	128
23	CCS	Cobertura	28-feb-23	250	USD	4,954	MXN	389
24	IRS	Cobertura	13-mar-23	1,000	MXN	1,000	MXN	(63)
25	CCS	Cobertura	13-mar-23	82	USD	1,799	MXN	(78)
26	CCS	Cobertura	05-ago-21	150	USD	3,365	MXN	(49)
27	CCS	Cobertura	14-jul-23	582	USD	12,956	MXN	(158)
28	CCS	Cobertura	13-oct-20	550	USD	12,359	MXN	161
Total				\$ 14,891	MXN	\$ 84,889	MXN	\$ 4,737
				\$ 2,914	USD	\$ -	USD	\$ -
				\$ 450	EUR	\$ -	EUR	\$ -